

TG-MAECE
652
R934
Ej-3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Administración de Empresas



“Plan de Desarrollo Económico Local para el Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután”

Trabajo de Graduación Presentado por:

**CARLOS HUMBERTO RUIZ
JOSE LUIS NUILA MORENO
ANDRES NORBERTO GOMEZ ALVARENGA**



Para optar al Grado de:

**Master en Administración de Empresas y
Consultoría Empresarial**

19980018

Diciembre de 1998

San Salvador,

El Salvador,

Centro América

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

- RECTOR** : **Dr. José Benjamín López Guillén**
- Secretario General : Lic. Ennio Arturo Luna
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas : Lic. José Adolfo Orellana Sigüenza.
- Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas : Lic. Alba Bertiz Martínez Ríos.
- Asesor : Ms. Francisco Eduardo Flores Zeledón.
- Tribunal Examinador : Ms. Claribel Salinas Alvarado.
Ms. Ileana Gómez Galo.
Ms. Francisco Eduardo Flores Zeledón.

Diciembre de 1998

San Salvador,

El Salvador,

Centro América

AGRADECIMIENTOS

El proceso de modernización en el cual se encuentra inmerso el país requiere de un esfuerzo permanente orientado al logro de una mayor eficiencia y eficacia en manejo de los recursos.

En este contexto, las diversas iniciativas llevadas a la práctica a través de distintas instancias tanto públicas como privadas, apoyadas por organismos internacionales, apuntan hacia la descentralización en el manejo de los recursos, llevando éste hasta aquéllas instancias más próximas a la población: Los Municipios.

El “PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN” se enmarca dentro de esta dinámica y constituye un instrumento de gestión que pretende en alguna medida contribuir al esfuerzo que las autoridades locales y comunidad entera realizan por incrementar los niveles de vida actuales, satisfaciendo sus necesidades pero sin comprometer la satisfacción de las mismas para las generaciones futuras.

Esta investigación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido de distintas personas e instituciones que se identificaron con nuestro proyecto y nos estimularon de una u otra manera para llevarlo a feliz término.

Nuestro agradecimiento especial al Ing. Francisco Eduardo Flores Zeledón por compartir con nosotros, además de su valiosa experiencia, excelente material de consulta; a la Lic. Sandra Mabel Ortiz y al Lic. Alejandro Benitez, quienes se tomaron parte de su valioso tiempo para leer nuestro trabajo y aportar valiosas observaciones.

De igual manera, agradecemos al Comité de Municipalidades de la República de El Salvador - COMURES -, al Consejo de Alcaldes - CDA - de Usulután, a la Universidad Gerardo Barrios, y a los funcionarios de Capacidad 21, proyecto integrante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -, por la colaboración brindada.

Para finalizar, a nuestros familiares, compañeros de trabajo y amigos con cuyo apoyo moral y solidaridad siempre contamos a lo largo de todo el programa.

Para todos ellos y para Usted amigo lector, por tomarse tiempo en la lectura de este documento, nuestros más sinceros agradecimientos.

Carlos Humberto Ruiz.
José Luis Nuila Moreno.
Andrés Norberto Gómez Alvarenga.

CONTENIDO



PRESENTACION ix

GENERALIDADES

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	1
1.1. GENERAL	1
1.2. ESPECIFICOS	1
2. ALCANCES DEL PROYECTO	2
3. LIMITACIONES DEL PROYECTO.	2
4. PROBLEMA DE INVESTIGACION.	3
4.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.	3
4.2. HIPOTESIS DE ESTUDIO.	3
4.3. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	4

CAPITULO I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES	6
1.1.1. POLITICOS.	6
1.1.2. ECONOMICOS	12
1.1.3. SOCIALES	15
1.2. ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA,	
DEPARTAMENTO DE USULUTAN	17
1.2.1. POLITICOS.	17
1.2.2. ECONOMICOS	18
1.2.3. SOCIALES	20
1.3. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	21
1.4. CONCEPTOS BASICOS.	23
1.4.1. DESARROLLO LOCAL	23
1.4.2. DESARROLLO SOSTENIBLE.	23
1.4.3. DESARROLLO SUSTENTABLE	24
1.4.4. DESARROLLO ECONOMICO	25

1.4.5.	PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO26
1.4.6.	INSTRUMENTO DE GESTION MUNICIPAL26
1.4.7.	PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL27
1.4.8.	PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.27
1.4.9.	PLAN DE DESARROLLO LOCAL27
1.4.10.	AREAS PRIORITARIAS DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL27

CAPITULO II. METODOLOGIA

2.1.	UBICACION DEL ESTUDIO28
2.2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACION.29
2.3.	DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS.31
2.4.	METODO DE RECOLECCION DE DATOS.32
2.5.	DISEÑO DE LA MUESTRA.32
2.6.	TRABAJO DE CAMPO.33
2.7.	ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.34

CAPITULO III. RESULTADOS OBTENIDOS

3.1.	CLIMA DEL MUNICIPIO36
3.2.	RECURSOS NATURALES.39
3.2.1.	USO ACTUAL DEL SUELO.39
3.2.2.	USO POTENCIAL DEL SUELO41
3.3.	RECURSOS HUMANOS.44
3.3.1.	ESTRUCTURA POBLACIONAL DEL MUNICIPIO.45
3.3.2.	AREA DE RESIDENCIA DE LA POBLACION.47
3.3.3.	EDUCACION DE LA POBLACION48
3.3.4.	POBLACION QUE TRABAJA50
3.3.5.	ORGANIZACIÓN DE LA POBLACION.52

3.3.6.	NIVEL DE INGRESOS52
3.3.7.	RELACIONES DE LA POBLACION CON OTROS MUNICIPIOS.53
3.3.8.	CONDICIONES DE TRABAJO DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR54
3.3.9.	DEMANDA DE CAPACITACION56
3.3.10.	ACTIVIDADES FUTURAS DE LA POBLACION . .	.58
3.3.11.	CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS.59
3.3.12.	FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCION61

CAPITULO IV. PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

4.1.	CONCEPTO.63
4.2.	MARCO FILOSOFICO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO .63	
4.2.1.	VISION.63
4.2.2.	MISION.64
4.2.3.	VALORES64
4.2.3.1.	SOLIDARIDAD64
4.2.3.2.	EQUIDAD64
4.2.3.3.	IDENTIFICACION.64
4.2.3.4.	PARTICIPACION65
4.3.	GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO. . .65	
4.3.1.	HORIZONTE DE PLANEACION65
4.3.2.	OBJETIVOS DEL PLAN.65
4.3.2.1.	DE LARGO PLAZO.65
4.3.2.2.	DE MEDIANO PLAZO.65
4.3.2.3.	DE CORTO PLAZO.66
4.3.3.	POLITICAS67
4.3.4.	ESTRATEGIAS68

4.3.5.	COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO	
	ECONOMICO69
4.3.5.1.	EDUCATIVO69
4.3.5.2.	ECONOMICO69
4.3.5.3.	PRODUCTIVO.70
4.3.5.4.	ADMINISTRATIVO.70
4.4.	ORGANIZACION.71
4.4.1.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO.71
4.4.2.	ORGANIZACION EMPRESARIAL.72
4.5.	CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO -CDP-72
4.5.1.	CONCEPTO.72
4.5.2.	PROPOSITO CONCEPTUAL.72
4.5.3.	PROGRAMAS BASICOS DEL CDP72
4.6.	PERFIL PRESUPUESTARIO ESTIMADO.73
4.6.1.	FASE I: CREACION DEL CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO73
4.6.2.	FASE II: IMPLANTACION DE UNIDADES EMPRESARIALES74
4.6.3.	FASE III: CONSOLIDACION DEL CDP Y EXPANSION DEL PROCESO DE DESARROLLO75
4.6.4.	FASE IV: EXPANSION DEL PROCESO DE DESARROLLO75

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES	77
5.2. RECOMENDACIONES.	78
GLOSARIO	80
BIBLIOGRAFIA	81
ANEXOS	
ENCUESTA A POBLADORES	84
ENCUESTA A ACTORES LOCALES.	87
GRAFICOS COMPLEMENTARIOS.	90

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO	PAG.
1. TEMPERATURAS MINIMA, PROMEDIO Y MAXIMA DURANTE EL AÑO	37
2. PRECIPITACIONES MINIMA, PROMEDIO Y MAXIMA	39
3. FACTORES CLIMATICOS: PROMEDIO DE NUMERO DE DIAS CON LLUVIA, HUMEDAD RELATIVA (%) Y EVAPOTRANSPIRACION POTENCIAL	38
4. ESTRUCTURA POBLACIONAL DE SANTIAGO DE MARIA	45
5. POBLACION ENTREVISTADA POR GRUPOS DE EDAD SEGUN SEXO	46
6. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ENTREVISTADA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	47
7. POBLACION ENTREVISTADA POR AREA DE RESIDENCIA	48
8. SABE LEER Y ESCRIBIR	49
9. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION ENTREVISTADA	49
10. POBLACION ENTREVISTADA POR CONDICION DE TRABAJO	50
11. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION ENTREVISTADA QUE NO TRABAJA	51
12. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION ENTREVISTADA QUE TRABAJA	51
13. POBLACION ENTREVISTADA POR CONDICION DE PERTENECER A ORGANIZACION O COOPERATIVA	52
14. INGRESO MENSUAL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS QUE TRABAJAN	53
15. MUNICIPIOS ALEDAÑOS CON LOS QUE SE RELACIONAN	53

GRAFICO**PAG.**

16.	OFICIO A QUE SE DEDICA POR FORMA DE TRABAJO INDEPENDIENTE	55
17.	OFICIO AL QUE SE DEDICA POR FORMA DE TRABAJO DEPENDIENTE	55
18.	SEMANAS QUE DURO LA CAPACITACION	56
19.	POBLACION ENTREVISTADA POR OFICIO EN EL QUE LE GUSTARIA CAPACITARSE	57
20.	PERSONAS QUE DESEAN CAPACITARSE POR TURNO Y DIA DE LA SEMANA QUE DESEA	57
21.	CANTIDAD QUE ESTARIA DISPUESTA A PAGAR POR LA CAPACITACION	58
22.	ACTIVIDAD A QUE SE PODRIA DEDICAR EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS	59
23.	POBLACION ENTREVISTADA POR CONDICION DE CONOCER LOS RECURSOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO	59
24.	RECURSOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO QUE SON RECONOCIDOS POR LOS ENTREVISTADOS	60
25.	RECURSOS QUE LA POBLACION ENTREVISTADA MANIFIESTA QUE ESTAN DISPONIBLES	60
26.	RECURSOS QUE LA POBLACION ENTREVISTADA MANIFIESTA NO ESTAN DISPONIBLES	61
27.	INSTITUCIONES CREDITICIAS QUE CONOCE LA POBLACION, QUE FINANCIAN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	61
28.	INVERSION NECESARIA PARA DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ..	62

INDICE DE CUADROS

CUADRO	PAG.
1. PRINCIPALES CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS DE EL SALVADOR Y DEL DEPARTAMENTO DE USULUTAN	15
2. CANTONES Y CASERIOS QUE CONSTITUYEN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA	28
3. INFORMACION CLIMATOLOGICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN	36
4. POBLACION ENTREVISTADA POR GENERO, SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	46
5. POBLACION ENTREVISTADA POR CONDICION DE TRABAJO, SEGUN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	51
6. POBLACION QUE TRABAJA POR FORMA DE TRABAJO, SEGUN OFICIO AL QUE SE DEDICA	55
7. POBLACION ENTREVISTADA POR ACTIVIDAD A QUE SE DEDICARA EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS	58



PRESENTACION

Los distintos modelos económicos que en su momento han estado en vigencia han buscado, de una u otra forma, el desarrollo empresarial, preocupándose prioritariamente por elevar los niveles de rentabilidad y/o crecimiento que deriven, en el plano económico, en variaciones positivas de los índices macro.

Este aspecto si bien es cierto valida su accionar no implica mejoras sustantivas en los niveles de vida de la población, de manera particular en los estratos más desprotegidos de ésta.

En la mayoría de los casos, la forma centralizada del poder político y la dependencia administrativa con que han operado las distintas instancias del Estado cercanas a la población, han favorecido en muy buena medida el comportamiento económico al inicio planteado.

Es por lo antes expuesto, que en las últimas décadas, los gobiernos del área se han visto alentados por los organismos internacionales en el sentido que se diseñen y ejecuten programas orientados a la descentralización en el manejo de los recursos, en el quehacer administrativo, productivo, etc. y ello explica los procesos actuales de modernización y privatización que se llevan a cabo en el país.

En este contexto, el Desarrollo Local, se interpreta como un proceso de transformación de la economía y la sociedad local,

orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una actuación decidida y concertada de los diferentes agentes socioeconómicos locales convirtiéndose en una opción viable a la solución de la problemática señalada al principio.

El presente trabajo de investigación quiere ser una contribución a este esfuerzo y busca allanar en alguna medida, el camino del Desarrollo Económico al municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután.

Para lograr el objetivo apuntado, este documento recoge en su contenido, en el apartado de las Generalidades, en primer lugar, los objetivos tanto generales como específicos que motivaron la realización del presente estudio. Además, se señalan los Alcances así como las Limitaciones del Proyecto, describiendo en última instancia el Problema de Investigación y las razones por las cuales se considera que se justifica, no sólo la investigación presentada sino también esfuerzos posteriores que se realicen.

En el Capítulo I, se detalla en una forma muy resumida los aspectos tanto políticos, económicos como sociales en los que el país en general ha sido protagonista desde la época colonial hasta el momento actual; así como también un análisis breve en la misma línea para el municipio sujeto de estudio, hasta concluir con la conceptualización teórica sobre el Desarrollo Local.

En el Capítulo II: Metodología de la Investigación, se plantea de manera descriptiva y en una forma muy concreta el trabajo realizado para la recopilación de la información, incluyéndose el diseño de la investigación, de los instrumentos, la forma en que se llevó a

cabo el trabajo de campo, así como el análisis e interpretación de datos.

El Capítulo III, recoge el análisis de los resultados obtenidos, tanto en la administración de las encuestas, en las entrevistas realizadas, así como la diversidad de aspectos observados por los responsables de la investigación, en el propio terreno, a través de una serie de visitas realizadas.

En el Capítulo IV se propone el Plan de Desarrollo Económico Local para el Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután.

Cabe señalar que esta propuesta se enmarca dentro de la realidad territorial existente y busca dar respuesta a las expectativas de los habitantes en lo que a la mejora en sus niveles de vida respecta, optimizando el uso de los recursos, satisfaciendo sus necesidades actuales pero sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.



GENERALIDADES

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la creación de instrumentos de gestión municipal que viabilicen, a través de su implantación, el desarrollo económico local del municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután y se constituyan en alternativas factibles para los restantes municipios del país.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.2.1. Identificar alternativas viables de utilización de las potencialidades de desarrollo existentes en el municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután.
- 1.2.2. Definir áreas prioritarias de desarrollo coherentes con los recursos locales (naturales, geográficos, humanos, financieros, etc.) existentes.
- 1.2.3. Lograr la participación activa de todos los sectores a través de la ejecución de proyectos compartidos.

1.2.4. Lograr el aprovechamiento de las diversas oportunidades que el Estado, instituciones privadas y organismos internacionales puedan ofrecer al municipio de Santiago de María para su desarrollo.

2. ALCANCES DEL PROYECTO

- La investigación de campo que sustenta el Plan de Desarrollo Económico que se propone, fue desarrollada exclusivamente en el municipio de Santiago de María y en las áreas de influencia circundantes.
- Este trabajo de investigación se enmarca dentro de un contexto económico en el cual se pregona la participación activa de los distintos sectores como premisa fundamental para el desarrollo.
- El proceso de investigación se direccionó de manera particular al análisis de las distintas variables en función de las cuales deberá girar cualquier iniciativa orientada al desarrollo local. No se pretende con esta propuesta, llegar a descifrar el alto grado de complejidad en la relación que pueda existir entre el desarrollo local mismo y el concepto de pobreza.

3. LIMITACIONES DEL PROYECTO

- El Plan de Desarrollo Económico propuesto quiere ser una contribución a la superación de la problemática existente.

Se considera que su implementación es factible en el momento que vive el municipio de Santiago de María. Variaciones sustantivas en dicha coyuntura obligarían a ajustes en la alternativa de Desarrollo Económico Local en referencia.

- Los limitados recursos financieros de que dispuso el Equipo de Investigación no permitió el conocimiento de experiencias similares en otros países del área, así como el acceso a fuentes de información tanto primaria como secundaria en mayor cantidad y calidad, aspecto que sin lugar a dudas de haber sido superado hubiese permitido la consideración de una gama más amplia de variables y criterios.

4. PROBLEMA DE INVESTIGACION

4.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Ausencia de propuestas de desarrollo que incentiven la ejecución y mantenimiento de programas participativos, tendentes a generar las condiciones necesarias que deriven en oportunidades para el mejoramiento de los niveles de vida poblacionales.

4.2. HIPOTESIS DE ESTUDIO

El municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután, por no contar actualmente con un Plan de Desarrollo Económico adecuado, carece de capacidad de gestión y lo vuelve deficiente en el uso de los recursos humanos y materiales locales.

4.3. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Las condiciones de pobreza, analfabetismo, inaccesibilidad a programas de salud, educación, etc., han obligado a las comunidades, específicamente las más distantes del área metropolitana, a diseñar estrategias cortoplazistas de sobrevivencia, práctica que ejecutada durante décadas ha obstaculizado el desarrollo de una visión de largo plazo, que permita a las mismas la identificación y posterior utilización de los recursos de que disponen en su espacio territorial, impidiendo con ello el diseño y ejecución de proyectos que respondan al sentir y pensar de sus habitantes, aprovechando las potencialidades de desarrollo existentes.

La persistencia de la problemática descrita y las perspectivas de permanencia de la misma en el futuro, ha ido generando una necesidad creciente de lograr la optimización de los recursos provenientes de la cooperación internacional, Estatales y de las comunidades mismas.

De manera simultánea, en términos macroeconómicos, los gobiernos del área se han visto presionados a realizar esfuerzos en materia de descentralización de recursos, toma de decisiones y responsabilidades en la conducción de los procesos de desarrollo.

Consecuentemente, los municipios se han visto obligados a jugar un papel más protagónico, como una instancia para propiciar mayores y mejores oportunidades a los sectores más desprotegidos de la comunidad.

Es en estas condiciones que los municipios se ven en dificultad para la generación de instrumentos de planificación municipal para la gestión económica, con altos niveles de participación de los diferentes sectores que intervienen en los procesos de desarrollo local.

De persistir las condiciones negativas anteriormente señaladas se corre el riesgo que en el corto plazo, los escasos recursos de los que actualmente se dispone se agoten e impacten en forma lamentable en los ya deteriorados niveles de vida de la población.

Por esta razón, cualquier esfuerzo que se realice en la dirección apuntada constituirá un aporte valioso como punto de partida para el despegue del municipio de Santiago de María.

CAPITULO I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. POLITICOS

El proceso de configuración de la estructura económica social del país ha determinado a través del tiempo la división político - administrativa del mismo. División que es y será siempre sujeto de cambios dado el carácter funcional y su objetivo, que se traduce en organizar territorialmente a los salvadoreños y dotarlos del adecuado marco jurídico que regule y ordene la relación de intercambio entre la sociedad y el espacio natural de manera sostenible¹.

En este contexto, el quehacer político salvadoreño deberá ser enfocado como algo dinámico y cambiante.

Pueden diferenciarse en esta línea cuatro épocas:

1.1.1.1. LA EPOCA DE LA CONQUISTA Y LA ETAPA COLONIAL

La política de colonización de los españoles caracterizada por el sometimiento de un territorio determinado. La población es

¹/ Enríquez Villacorta, Alberto, Desarrollo Regional/Local en El Salvador: Reto Estratégico del Siglo XXI, El Salvador, Algier's Impresores, 1997.

distribuida acorde a los intereses y voluntad de los conquistadores. Se percibe aquí un sistema que pregona una política de sumisión en lo social y económico que identifica a la población indígena como un grupo subordinado.

A mediados del Siglo XVI comienza la creación de ciudades como San Salvador (1,525), San Miguel (1,530), Acajutla (1,532) y Sonsonate (1,552), aspecto que permite a los conquistadores crear sus propios espacios jurídicos y políticos².

La necesidad de controlar los territorios conquistados obligó a una subdivisión de éstos; es así como surgen los corregimientos, las alcaldías mayores, las gobernaciones y posteriormente las intendencias.

El Salvador, como país y en términos territoriales nace de la primer intendencia, surgida en aquél momento y llamada San Salvador, unida posterior a la independencia al territorio de la Alcaldía Mayor de Sonsonate.

Para facilitar la administración (política) del territorio surgen los "partidos" (San Salvador, Olocuilta, Zacatecoluca, etc.), se consolidan los cabildos, instituciones que si bien nunca fueron plenamente democráticas,

²/ Igual a 1/, pág. 34.

constituían "la legítima exposición de los intereses locales y la vía adecuada para hacer peticiones directas ante el Rey"³. Esto los constituye en los genuinos antecesores de los municipios.

Importante resulta señalar que este precursor, carente de autonomía, era más bien una dependencia de la autocracia en cuanto a la toma de decisiones en materia política.

1.1.1.2. LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA

Con el logro independentista en 1,821, se rechaza el Sistema Político establecido por los españoles y de ahí los ayuntamientos ganan autonomía con la consecuente pérdida de poder de las autoridades centrales.

Es hasta a partir de 1,841, año de la segunda Constitución y de una nueva organización territorial que los Concejos Municipales se subordinan al poder ejecutivo.

En 1,886, con la promulgación de una nueva Constitución Política se establece la elección popular y abierta de las municipalidades y en 1,908 la Ley del Ramo Municipal establece la independencia del municipio.

^{3/} Fonseca, Elizabeth: "Centroamérica: Su Historia".
pág.26. FLACSO - EDUCA. San José, Costa Rica. 1,996.

No obstante, el Estado incorpora a las municipalidades al control de un gobierno central. Este proceso de centralización debilita el papel de los municipios, no obstante las leyes y declaraciones ya mencionadas.

"Todo esto ocurre en un proceso de disminución del poder económico - político de la iglesia y del fortalecimiento del poder central del Estado"⁴.

1.1.1.3. EL REGIMEN DICTATORIAL (1,930)

Con el ascenso al poder del General Maximiliano Hernández Martínez, el proceso de centralización del Estado se agudiza, se suprime la autonomía municipal y se inicia un período de más de medio siglo de dictaduras militares. Las formas verticales y centralistas de gobierno se fortalecen, no obstante las constituciones de 1,950 y 1,962 apuntar lo contrario, en lo concerniente a los Concejos Municipales.

Llegados los años 70 y 80, el conflicto armado convierte a muchas municipalidades en apéndices de las brigadas o destacamentos militares haciéndolas jugar un papel de "control y represión" de la población. Pero, sin embargo, es precisamente en la década de

⁴/ Igual a 1/ Pág. 40.



los ochenta, en plena guerra civil, que se promulga una nueva Constitución (1,983) y se crea el Código Municipal (1,986), instrumentos que abren la posibilidad de una reforma política que impulse "la redistribución del poder del Estado, tradicionalmente concentrado en sus órganos superiores".

Independientemente de que la Constitución de 1,983 conserve la distribución territorial del país en catorce departamentos y cada uno de estos en municipios, no cabe duda que la misma sienta las bases para una política de descentralización y desarrollo municipal.

El código Municipal, creado en 1,986, "conceptualiza con mayor claridad el municipio, reafirma su autonomía, refuerza la necesidad de la participación ciudadana en la conducción y construcción de la sociedad municipal y rompe el cordón umbilical entre el Organo Ejecutivo y los gobiernos municipales".⁵

1.1.1.4. EL GOBIERNO DE ARENA Y LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ

Finalmente, la década de los ochenta expira con la llegada al gobierno en 1,989 del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). El proyecto "neoliberal" y la "descentralización" cobran fuerza como parte

⁵/ Igual a 1/

integrante de una reforma que busca la reducción del aparato estatal y su capacidad de intervención económica.

En pleno desarrollo del primer período presidencial de ARENA, (1,991) se fortalece el Proceso de Negociación entre las partes beligerantes y el 16 de Enero de 1,992 se firman en Chapultepec, México los Acuerdos de Paz que ponen fin a más de una década de conflicto.

El Salvador se mueve ahora en un nuevo escenario político. Nuevas expectativas y esperanzas de mejores condiciones se ciernen a lo largo y ancho del territorio y en mayor grado en aquellas zonas en las que el conflicto había impactado con mayor fuerza.

Si bien es cierto no es objetivo de la presente investigación obviar las mejoras y avances que en materia constitucional y legal se han logrado en la última década, debe aceptarse que en la práctica, se sigue manteniendo un esquema en el que las decisiones y el diseño de los planes de desarrollo siguen siendo determinados por el gobierno central, sin tomar en cuenta ni fomentar la participación de los gobiernos municipales, mucho menos de la población.

Queda claro entonces que habrá que abogar por un Estado descentralizado, que fortalezca el

papel municipal, que promueva la participación ciudadana y disponga de mayores recursos para avanzar, modernizarse y democratizarse.

1.1.2. ECONOMICOS

En el quehacer económico, El Salvador ha vivido distintos momentos, que más que diferenciarse por su bonanza o recesión se diferencian más que todo por aquellos productos que en dicho momento constituyen para el país su principal fuente de ingresos.

El oro, anzuelo que atrajo a los colonizadores, rápidamente se terminó y se buscaron nuevas alternativas comerciales; se inició con la exportación (a México) de semillas de cacao y posteriormente el añil. Es este último, el que durante más de un siglo prevaleció como principal producto de exportación y constituyó el eje fundamental del quehacer económico, generando un sistema productivo que incluía a pequeños y grandes propietarios.

En la década de los treinta, ya en el presente siglo, el café, el algodón y la caña de azúcar se constituyen en los principales productos de exportación. Nótese que la economía del país sigue dependiendo en su totalidad del quehacer agrario, aspecto que la vuelve altamente susceptible a los cambios que los precios de dichos productos experimentan en el mercado internacional.

Con el recrudecimiento del conflicto armado, cuya causa principal la constituyó la desigual distribución de la

riqueza y considerando que éste se hizo sentir con mayor fuerza en el interior del país y específicamente en territorios con alta vocación agrícola, el impacto no se hizo esperar: Deterioro en los niveles de producción, fuga de capitales, migración en gran escala hacia la zona metropolitana, dando lugar a un sin número de asentamientos urbanos en los que el déficit habitacional, precarias condiciones de salud y niveles de vida deplorables se constituyeron en el común denominador.

El 16 de Enero de 1,992, en Chapultepec, México, las partes beligerantes, con la intermediación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) firman los Acuerdos de Paz. Corre ya el tercer año del gobierno de Alfredo Cristiani Burkard.

Como consecuencia de dichos acuerdos, se dictan nuevas líneas a nivel de gobierno central. En materia económica, el Programa de Ajuste Estructural (PAE) se lleva a la práctica. Lamentablemente dicho programa si bien es cierto favoreció en muy buena medida un mejor comportamiento de las variables macroeconómicas (PIB, Balanza Comercial, Índice Inflacionario, etc.), no puede aseverarse lo mismo en lo que a los niveles de vida de la población respecta.

En junio de 1,994, con el ascenso al poder del Dr. Armando Calderón Sol, se inicia un segundo período presidencial del Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

El país enfrenta diversos desafíos y tiene frente a él grandes oportunidades, que nacen de las expectativas de

una sociedad, que diariamente está forjando la paz con su trabajo, base sobre la cual espera construir un proceso de desarrollo integral, sostenible y sustentable⁶.

El nuevo gobierno se propone convertir a El Salvador en un país de oportunidades. "Nuestra gestión tendrá como claro objetivo: Lograr la paz social. Para esto debemos convertir a El Salvador en un país de oportunidades con movilidad social"⁷.

En este contexto, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), etc. ven en la Economía de Mercado la mejor respuesta a procesos económicos inminentes como la apertura comercial y la globalización.

Conceptos como estos últimos, Cluster, Competitividad, etc. inundan los escenarios políticos y económicos nacionales y en el afán de generar riqueza y empleo se financia la gran empresa, se proliferan las maquilas y el crecimiento económico tan anunciado por el gobierno, como la primera piedra en la construcción del edificio del desarrollo, sigue siendo alentador únicamente desde el punto de vista del modelo econométrico, estando todavía muy lejos de traducirse en mejora sustantiva en los niveles de vida de las grandes mayorías.

⁶/ Plan de Gobierno de la República de El Salvador, 1,994 - 1999, El Salvador, Imprecen, 1,996.

⁷/ Calderón Sol, Armando. Discurso de Toma de Posesión. 1 de Junio de 1,994.

Medidas recientes impulsadas por el Ministerio de Educación, como el Programa EDUCO, Escuela Saludable y otros son apenas un indicio, pero es innegable que queda todavía mucho camino por recorrer para que las condiciones de pobreza, el casi nulo acceso a la educación y la salud de amplios sectores de la población dejen de ser la principal carta de presentación del país.

En el cuadro que se presenta a continuación se registran los indicadores, tanto a nivel de país como del Departamento de Usulután, para las variables anteriormente señaladas.

CUADRO No. 1

**PRINCIPALES CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS
DE EL SALVADOR Y DEL DEPARTAMENTO DE USULUTAN**

CARACTERISTICAS	TOTAL PAIS	DEPARTAMENTO DE USULUTAN
1.- Analfabetismo (10 años y más)	14.88 %	20.87 %
2.- Escolaridad Promedio	4.85	3.99
3.- Hogares en situación de pobreza	29.80 %	35.63 %
4.- Hogares en pobreza extrema	21.89 %	28.58 %
5.- Población enferma o accidentada sin atención por razones diversas	12.37 %	-- %
6.- Personas por hogar	4.68	4.73
7.- Ingreso per-cápita mensual (¢)	639.30	461.00

Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples - 1996
Dirección de Información, Ministerio de Economía

1.1.3. SOCIALES

A mediados del siglo XVI, la colonia española impone un nuevo tipo de organización social: El pueblo,

organización que define a los indígenas de aquél entonces como un "grupo subordinado". Esta situación prácticamente se mantiene hasta que se dan los primeros intentos independentistas que tienen su resultado en 1,821.

Los diversos movimientos y transformaciones que en materia social sucedieron una vez lograda la independencia de España giraron siempre, durante aproximadamente cinco décadas (hasta 1,880), en torno a una estructura agraria. Aproximadamente en esta época el añil, principal producto de exportación, comienza a ser desplazado por el café y la estructura agraria antes referida, de evolución gradual durante casi cuatro siglos, comienza a ser sustituida por un sistema fundado exclusivamente en la propiedad privada de la tierra. Es muy poco lo que en materia social puede apuntarse para este período, pero si es evidente que se estaba frente a una sociedad, típicamente agroexportadora y con muy poca población.

Con la llegada al poder del General Martínez, se da en 1,932 un primer movimiento revolucionario que deja entrever causas típicamente sociales. El control y la represión no se hacen esperar y el corolario de casi cinco décadas de dictadura militar en el país desencadenan en una guerra civil de más de una década con cuotas de muerte y costos económicos extremadamente altos.

Desigual distribución de la riqueza, persecución, fortalecimiento del aparato militar, nula inversión social, etc. acrecientan los niveles de pobreza, subempleo, analfabetismo, desintegración familiar, etc.

ubicando al país, dentro del contexto mundial como uno de los propietarios de los Índices de Desarrollo Humano (IDH) más bajo a nivel latinoamericano (El Salvador: 0.609 ; Depto. de Usulután: 0.547)⁸ .

1.2. ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN

1.2.1. POLITICOS

Usulután se constituye como departamento según decreto del 22 de junio de 1,865, designándose la ciudad de Usulután como su cabecera departamental. En la época precolombina, Usulután era reconocida como una de las poblaciones más importantes del territorio salvadoreño, perteneciente al Departamento de San Miguel. Los progresos experimentados que la llevaron a convertirse en la segunda ciudad en importancia del Departamento de San Miguel motivaron al poder ejecutivo de aquél entonces a otorgarle el título de departamento.

En la actualidad, en términos administrativos, el departamento de Usulután se divide territorialmente en distritos, los que a su vez están divididos en 22 municipios que en total cubren un área de 2,168.02 Km² del territorio salvadoreño.

⁸/ Informe sobre Índices de Desarrollo Humano en El Salvador, PNUD, 1997.

Según los últimos datos censales (1,992) cuenta con una población de 310,362 habitantes, cifra que a la fecha se encuentra sensiblemente incrementada.

Este municipio, el segundo más importante del departamento, está dividido en 7 cantones y estos a su vez en 16 caseríos, los que en conjunto suman un área de 29.62 km²⁹ y una población (a 1,992) de 17,291 habitantes¹⁰.

El gobierno local es ejercido por un Concejo Municipal integrado por un Alcalde, un síndico y un número de regidores acorde a la población municipal.

En términos generales, Usulután y lógicamente Santiago de María, no pueden ser analizados abstrayéndolos del conflicto armado que vivió el país en la década pasada y al cual se hizo referencia anteriormente. Muy por el contrario es reconocido como uno de los departamentos que al igual que Morazán, Chalatenango y otros fue más cobardemente golpeado y en consecuencia de los que en la actualidad mayor apoyo económico, financiero, administrativo, etc. requieren.

1.2.2. ECONOMICOS

La economía de Usulután siempre ha girado en torno al quehacer agrícola y pecuario. El cultivo de cereales, caña de azúcar, café y algodón, así como la crianza de

⁹/ Monografía del Departamento de Usulután, Instituto Geográfico Nacional - IGN -, El Salvador, 1,990.

¹⁰/ V Censo de Población 1,992. DIGESTYC.

ganado vacuno, porcino y caballar han constituido a través de los años sus principales fuentes de ingreso. En menor escala, pero no por ello menos importantes, la avicultura y la pesca artesanal han contribuido también al sostén económico.

En términos comerciales, la cabecera departamental se relaciona mayormente con los municipios restantes y los departamentos vecinos. El quehacer industrial se reduce a pequeñas fábricas (productos alimenticios, fertilizantes, cosméticos, hilos, jabón, salineras, etc.), deterioradas algunas y desaparecidas otras como consecuencia del conflicto armado y en alguna medida debido al proceso de reforma agraria en que se vio involucrado el país en la década de los ochenta.

En la actualidad, Usulután, como muchos pueblos del oriente del país, más que por su capacidad productiva subsisten gracias al enorme apoyo económico originado en las remesas familiares de sus coterráneos a quienes la guerra civil obligó a aventurarse en la búsqueda del "sueño americano".

Como más adelante lo demostrarán los resultados obtenidos en la investigación, este municipio gira, en términos económicos en torno a un único eje: El cultivo del café. La gran mayoría de su territorio está cultivado por este producto y paradójicamente centralizado en muy pocas manos.

Santiago de María que nace allá por 1,874 como un pueblo, antes conocido como Valle del Gramal, obtiene el título de Villa en 1,893, hasta que en 1,948 adquiere el título

de distrito, constituido además por otros tres municipios: Alegría, Tecapán y California. Estos últimos, además de Jucuapa, El Triunfo y Santa Elena, son con los que en la actualidad, Santiago de María, sostiene sus principales relaciones comerciales.

1.2.3. SOCIALES

El casi nulo acceso a la propiedad de la tierra, el subempleo temporal generalizado, así como la situación de "conformismo" generado por el apoyo económico recibido de sus familiares en el extranjero constituyen, entre otros, los principales obstáculos para el despegue que en términos de desarrollo económico se hace tan necesario en el Departamento de Usulután, pero más específicamente en el Municipio de Santiago de María.

En términos muy generales (en el análisis de resultados se amplía cuantitativa y cualitativamente este aspecto), el limitado acceso a los servicios de la canasta básica, condiciones deficientes para un desarrollo equitativo, débil gestión municipal, creciente deterioro del medio ambiente, inseguridad pública creciente, etc. constituyen el "modus vivendus" actual de Santiago de María.

Es en este contexto, que cualquier iniciativa direccionada a la solución gradual y sostenida de esta problemática se hace necesaria e impostergable.

El presente trabajo no busca ser la mejor ni la única solución a la misma, sino una contribución en el inicio



de la construcción de un Santiago de María próspero que genere condiciones idóneas para el mejor aprovechamiento de sus recursos y que éste se traduzca en mejoras sustantivas de los niveles de vida de la población.

1.3. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

En la década de los ochenta surgen en el país un sinnúmero de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) como una respuesta alternativa a los múltiples problemas a los que el gobierno central no podía dar solución ya que todos sus esfuerzos (administrativos, políticos, financieros, etc.) estaban direccionados a solventar "militarmente" el conflicto armado, que para ése entonces había alcanzado su máxima expresión.

La diversidad de problemas y necesidades insatisfechas de las amplias mayorías y las mismas condiciones precarias generadas por el conflicto convirtieron a estas organizaciones en "protectoras y paternalistas"¹¹ para muchos sectores de la población, dejándose de lado lo que en un primer momento se proponían: Propiciar el inicio de un nuevo proceso de desarrollo local orientado al mayor involucramiento ciudadano en la solución de los problemas, aprovechando de una mejor manera sus recursos endógenos. Muy por el contrario se adopta un "rol pasivo", y la población lejos de convertirse en "protagonista de su propio desarrollo" se convierte en una simple espectadora, receptora de la poca o mucha ayuda que las organizaciones antes mencionadas podían ofrecerle.

¹¹ Dadas las condiciones de guerra en esa época las ONG's surgieron en primer lugar, como entidades para denuncia de los abusos contra la población civil de parte de las fuerzas beligerantes. Fue ésta entonces un práctica que se convirtió en una cultura interna.

Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1,992 y el consecuente retiro de buena parte de la ayuda internacional, así como reformas de tipo legal que repercuten en las ONG's, el país entra en un nueva dinámica económica, política y social. Tres años más tarde se crea la Comisión Nacional de Desarrollo y organismos como el Fondo de Las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), etc. comienzan a involucrarse más directamente en el quehacer municipal en materia de Desarrollo Local.

Es así como a finales de 1,997, con ayuda de UNICEF y previa realización del Diagnóstico del Municipio, se elaboró el Plan de Desarrollo Local para Santiago de María, Departamento de Usulután. En este instrumento se aborda la totalidad de los sectores, que según el responsable del diseño del mismo, requieren atención para satisfacer las distintas necesidades de la población, es decir, educación, salud, infraestructura vial, servicios de agua y energía eléctrica, etc.

Dada la forma global con que el mismo ataca la problemática existente y la dificultad que enfrenta para convertirse en un instrumento de gestión, surge la necesidad de desarrollar un trabajo de investigación orientado al diseño de una estrategia de desarrollo, técnicamente viable y financieramente factible, que constituya el "punto de partida" para el despegue económico del municipio. Este es el objetivo terminal del esfuerzo realizado durante el trabajo de investigación.

Cabe señalar que en un primer momento este trabajo se orientó a la validación en el propio terreno de los resultados y conclusiones registrados tanto en el Diagnóstico como en el Plan de Desarrollo Local citados anteriormente.

1.4. CONCEPTOS BASICOS

1.4.1. DESARROLLO LOCAL

Para fines de la investigación se entenderá como "el proceso orientado a crear, retener y distribuir las riquezas humanas, culturales, naturales y materiales, a lo largo y ancho de un territorio, sobre el cual sus habitantes adquieran progresivamente mayor capacidad de control y gestión"¹².

El Desarrollo Local es un proceso endógeno, que utiliza el conocimiento de la comunidad, las capacidades y liderazgo interno para un desarrollo integral; un proceso que inicia en la base y emerge fortalecido por energía propia. Los actores locales unidos en forma solidaria y voluntariamente, toman a cargo el desarrollo de su territorio, en función de las necesidades y recursos locales.

1.4.2. DESARROLLO SOSTENIBLE

Cualquier iniciativa que anteponga el incremento en los niveles de producción y rentabilidad a la conservación de los recursos y el ecosistema no puede ser considerada de desarrollo, muy por el contrario, sólo contribuirá a poner en peligro la sobrevivencia de las generaciones futuras.

Bajo este enfoque, la defensa del medio ambiente toma auge y se inicia una redefinición del concepto de

¹²/ "Pobreza y Desarrollo Local", Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

desarrollo, tomando alto protagonismo la definición de que éste debía de: "satisfacer las necesidades presentes y al mismo tiempo no comprometer la satisfacción de las necesidades futuras" ¹³. De aquí que el "nuevo modelo económico" debe concebirse como la búsqueda permanente del equilibrio entre lo ecológico y lo social.

La sostenibilidad del desarrollo supone por lo tanto evitar la explotación de los recursos renovables más allá de su capacidad de regenerarse.

1.4.3. DESARROLLO SUSTENTABLE

Tiene como objetivo básico la producción de riqueza y bienestar para la mayoría de las presentes y futuras generaciones ¹⁴.

Una estrategia de desarrollo sustentable no puede obviar algunos componentes, cuya ausencia aún parcial le harán perder su condición de sustentabilidad. Entre estos cabe señalar:

- La concertación de los agentes económicos, sociales, políticos y culturales del municipio.
- La concertación del Estado y la Sociedad Civil.

¹³/ Rodríguez, Mark M., Educación para el Desarrollo Sostenible: La Experiencia de Dos Municipios Pioneros de El Salvador, 1,996.

¹⁴/ Enríquez, Alberto, Desarrollo Sustentable y Desarrollo Regional/Local en El Salvador. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), 1,996.

- El respeto hacia el medio ambiente a través de una convivencia armónica con el mismo.
- El enfoque de género y participación de la mujer.
- Democracia y participación consciente y sistemática en la toma de decisiones.

El concepto de Desarrollo Sustentable lejos de implicar la imposición de modelos tiene que fundamentarse en "la experiencia de base y la participación activa", es decir, en el involucramiento pleno de todos los sectores de la población en el diseño, instrumentación y evaluación de los diferentes planes, programas y proyectos económicos, sociales y ambientales.

1.4.4. DESARROLLO ECONOMICO

El desarrollo económico es la herramienta que permite identificar los recursos del área jurisdiccional en la creación de empleo y en el crecimiento económico ¹⁵.

El esfuerzo que se pone al servicio de nuevas iniciativas económicas busca neutralizar el efecto de las industrias que desaparecen o disminuyen sus niveles de actividad.

El desarrollo económico conduce a incrementar el nivel de empleo, el nivel de ingresos y en consecuencia a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

¹⁵/ Federación de Municipalidades de Canadá. "El Municipio: Promotor del Desarrollo Económico Local". Quito, Ecuador, 1,991.

Los programas de desarrollo económico, ayudan, entre otras cosas a:

- Preservar y estimular los negocios existentes.
- Ayudar a la comunidad a expandir y diversificar su base económica.
- Remover las barreras que impiden el crecimiento económico.
- Estimular la instalación de nuevos negocios en la comunidad.

Es bajo este marco conceptual que se quiere contribuir, en alguna medida, al Desarrollo Económico Local del municipio de Santiago de María.

1.4.5. PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

Son las grandes líneas de acción orientadas a optimizar los recursos, propios y obtenidos de otras fuentes, en el afán de incrementar los niveles de empleo e ingresos y en consecuencia mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

1.4.6. INSTRUMENTO DE GESTION MUNICIPAL

Recurso técnico que facilita a la municipalidad hacer los trámites que estime necesarios para el logro de los objetivos, que en materia de desarrollo económico para el caso, ejecute.

1.4.7. PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Grandes líneas de acción orientadas a la optimización de los recursos endógenos con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de la población, procurando el incremento sostenido en los niveles de empleo e ingreso, mejorando de esta forma la calidad de vida de los ciudadanos.

1.4.8. PROCESO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Serie de esfuerzos diversos orientados al logro del crecimiento en los niveles de empleo e ingresos poblacionales haciendo uso de los recursos con que cuenta el municipio o jurisdicción sujeta de estudio.

1.4.9. PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Son las grandes líneas de acción orientadas a la superación integral de la totalidad de áreas (educación, salud, infraestructura, servicios, económica, etc.) en el municipio, haciendo uso para ello de sus propios recursos.

1.4.10 AREAS PRIORITARIAS DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Deberían entenderse como tales, aquéllas que dentro del quehacer económico registran una mayor demanda por parte de la población, y que dadas las características propias del municipio sean de ejecución factible desde el punto de vista técnico, financiero y social.

CAPITULO II. METODOLOGIA

2.1. UBICACION DEL ESTUDIO

El estudio fue realizado en el Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután, a 128 kilómetros de la ciudad de San Salvador.

El municipio tiene una extensión territorial de 29.62 km², distribuida en 7 cantones y 16 caseríos, en el área rural, como se describe a continuación:

CUADRO No. 2
CANTONES Y CASERIOS QUE CONSTITUYEN
EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA

CANTONES	CASERIOS
Cerro Verde	Cerro Verde
El Marquezado	El Marquezado El Guatalón
El Tigre	El Tigre Santa María La Joya El Guarumal Playitas
Las Flores	Las Flores
Las Playas	Las Playas Los Rivera La Sabana Playitas
Loma de Los González	Loma de Los González Loma de Los Castro
Batres	Batres

Fuente: Pre-diagnóstico del Municipio de Santiago de María, SRN.

El área urbana se encuentra conformada por cuatro grandes barrios: Barrio El Calvario, Barrio San Antonio, Barrio Concepción y Barrio La Parroquia. El territorio de Santiago de María está limitado al oeste por el municipio de Alegría, al norte y al este por el municipio de Jucuapa y al sur por los municipios de California, Tecapán y Santa Elena. De acuerdo a las coordenadas geográficas se encuentra ubicado así: 13°31'14" LN (extremo septentrional), 13°27'46"LN. (extremo meridional); 88°25'07"LWG. (extremo meridional) y 88°30'02"LWG. (extremo occidental) ¹⁶. (ver mapa 1).

El municipio se extiende desde una altitud de 560 msnm, al nor-oriente, hasta los 1,600 msnm en el cerro El Tigre al oriente. La cabecera municipal está a una altura de 900 msnm.

2.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

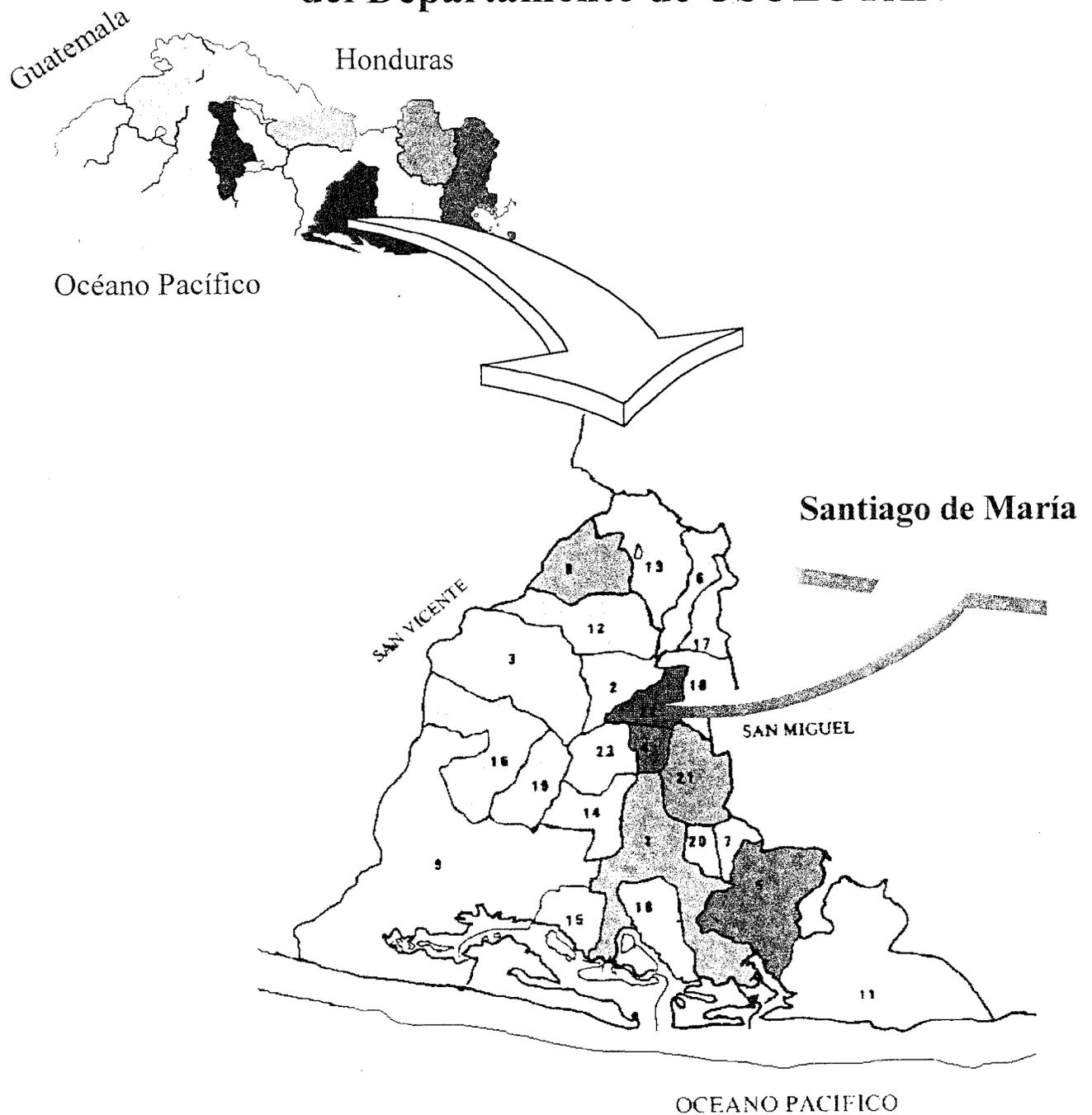
La investigación dió inicio con una serie de visitas de observación con el propósito de dimensionar los recursos, conocer la complejidad de los instrumentos a utilizar y observar la dinámica económica de la cabecera municipal y posteriormente hacer una evaluación de la dirección que debería tomar el trabajo de campo.

Para conocer la opinión, la problemática y otras impresiones sobre aspectos económicos, así como también sobre otros trabajos que precedieron este estudio, se concertó una reunión con el Concejo Municipal, consultores de la UNICEF, CDA de Usulután y la ISD, habiéndose realizado el 16 de mayo del corriente año y obteniendo como resultado las expectativas del

¹⁶/ Instituto Geográfico Nacional. Mapa del Territorio Nacional con coordenadas Georeferenciadas. 1,992

MAPA No. 1

División Administrativa del Departamento de USULUTAN



- 1- Usulutón 2- Alegría 3- Berlín 4- California 5- Concepción Batres 6- El Triunfo 7- Ere-guayquín 8- Estanzuelas 9- Jiquilisco 10- Jucuapa 11- Jucuarán 12- Mercedes Umaña 13- Nueva Granada 14- Ozatán 15- Puerto El Triunfo 16- San Agustín 17- San Buena-ventura 18- San Dionisio 19- San Francisco Javier 20- Santa María 21- Santa Elena 22- Santiago de María 23- Tecapán.

Concejo en el sentido de tener interés sobre una propuesta de desarrollo económico para el municipio.

Posteriormente se extendió el recorrido a los municipios aledaños tales como: Alegría, Villa El Triunfo, Tecapán, California y Ozatlán. Las visitas tenían como propósito observar la dinámica económica, intercambiar opiniones con la población sobre las relaciones con el Municipio de Santiago de María, con otros municipios y dimensionar las actividades productivas que puedan potenciar el desarrollo económico.

Simultáneamente se inició una revisión de la documentación existente y que había sido elaborada por el trabajo conjunto entre el CDA de Usulután, la UNICEF y la Alcaldía Municipal. Los documentos revisados fueron: El Pre-diagnóstico, El Diagnóstico y el Plan de Desarrollo Local del municipio.

2.3. DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS

Se diseñó un formulario para encuesta de opinión de la población del municipio y un formulario de entrevista para los dirigentes de empresas o entidades que desarrollan actividades productivas. El proceso de diseño dió inicio con la definición del propósito, los objetivos, las áreas de interés y finalmente la formulación de preguntas abiertas y/o cerradas.

Los instrumentos fueron diseñados de tal forma que permitieran obtener información específica sobre la población, sus recursos y la valoración que hace de ellos, de tal manera que permitiera conocer sus proyecciones. Además, se buscó que la entrevista aplicada a entidades y/o actores locales, permitiera reforzar las opiniones de los habitantes y poder

extraer valoraciones sobre las potencialidades de desarrollo económico.

2.4. METODO DE RECOLECCION DE DATOS

La recolección de datos se realizó mediante la entrevista personal, con el propósito de obtener mayor información y al mismo tiempo combinarla con la observación en el terreno, haciendo preguntas cerradas y abiertas para lograr un intercambio entre el entrevistado y el entrevistador.

El equipo investigador estableció una guía de observación que permitiera complementar los datos cuantitativos y lograr una mayor profundidad en aspectos cualitativos, mediante una mayor confianza y lograr percibir el estado en relación a las motivaciones, pensamientos y sentimientos de los entrevistados.

2.5. DISEÑO DE LA MUESTRA

La población objeto de estudio fue determinada sobre la base de la Población en Edad de Trabajar (PET), la cual comprende todas las personas entre las edades de 10 a 60 años, ascendiendo a 14,173 personas ²⁷.

El elemento de análisis comprende personas naturales, así como empresarios y dirigentes de entidades que trabajan en el municipio.

²⁷/ V Censo de Población, DIGESTYC.

El tamaño de la muestra para una población finita se definió según la siguiente fórmula ¹⁸:

$$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N-1) + \sigma^2 p q} \quad (1)$$

donde:

n:	Número de elementos (tamaño de la muestra)	
σ :	Nivel de confianza	(1.96)
N:	Universo o población	(14,173)
p:	Probabilidad a favor	(50%)
q:	Probabilidad en contra	(50%)
e:	Error de estimación (precisión en el resultado 5.625%)	

Sustituyendo en la fórmula (1) Se tiene:

$$n = \frac{(1.96)^2 (14,173) (0.5) (0.5)}{(0.05625)^2 (14,173-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 297 \text{ (Entrevistas)}$$

2.6. TRABAJO DE CAMPO

Después de definir la muestra de la población sujeta de investigación, se realizó una prueba piloto para verificar si

¹⁸/ FISCHER DE LA VEGA, L. Investigación de Mercado. México, McGraw-Hill.

el cuestionario previamente elaborado, permitía obtener la información requerida de acuerdo al propósito y los objetivos. Posteriormente al diseño del cuestionario, se procedió a la selección y capacitación de un grupo de 25 estudiantes de segundo año de Licenciatura en Ciencias Comerciales y Ciencias Sociales de la Universidad Gerardo Barrios. Durante la instrucción se explicó la importancia, el propósito, los objetivos, el alcance y la estrategia que como encuestador debía seguir y, finalmente se realizó una revisión de cada uno de los items que contenía el cuestionario.

Para la operativización de la entrevista se organizaron 6 grupos de cuatro miembros cada uno, nombrando un coordinador de grupo. A cada grupo, se le asignó un sector del municipio, los cuales realizaron el levantamiento de la información entre las 10:00 am y las 4:00 pm del día 20 de junio de 1998.

Después de la recolección de las boletas que fueron contestadas durante la entrevista, se procedió a una crítica y clasificación de las entrevistas para eliminar aquellas que no reunían las condiciones mínimas de consistencia en la información, teniendo como resultado la eliminación de 60 entrevistas, quedando como entrevistas efectivas un total de 297.

2.7. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

Previo al procesamiento de los datos se codificaron las encuestas de acuerdo al catálogo de códigos elaborado para tal propósito. Posteriormente se introdujeron los datos al sistema computarizado. Este sistema consistió en un programa de captura de datos conteniendo simultáneamente un proceso de

crítica que impedía la aceptación de datos fuera de rango, para cada pregunta, y llevando el proceso de saltos que se encuentra especificado en la boleta. Para tal efecto, se utilizó el Manejador de Bases de Datos FOXPRO, donde se capturaron los datos contenidos en la encuesta, y el Procesador de Datos Estadísticos SPSS, donde se procesó la información para obtener todos los resultados requeridos.

Con los resultados estadísticos obtenidos, se procedió al análisis y discusión de los datos, simplificando, resumiendo y reordenando la información para identificar las tendencias más significativas en los resultados, presentándose de esta forma las tablas y gráficos necesarios para clarificar el análisis pertinente a los resultados obtenidos.

CAPITULO III. RESULTADOS OBTENIDOS

3.1. CLIMA DEL MUNICIPIO

Los factores climáticos que tienen mayor importancia para la diversidad del municipio son principalmente la temperatura, la precipitación de las aguas lluvias y los índices de evapotranspiración potencial. En el siguiente cuadro se puede apreciar los promedios mensuales para diferentes períodos de registro.

CUADRO No. 3

INFORMACION CLIMATOLOGICA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA.
DEPARTAMENTO DE USulután

FACTOR CLIMATICO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	X/S	I/REG
Temperatura Máxima	28.6	29.9	31.0	30.9	29.3	28.0	28.7	28.9	27.8	27.8	27.7	27.9	28.9	25.0
Temperatura Promedio	21.2	21.6	22.5	22.9	22.5	21.9	22.6	22.3	21.5	21.5	21.4	21.1	21.8	24.0
Temperatura Mínima	16.1	16.2	16.5	18.1	18.5	18.3	18.2	18.1	18.0	18.1	17.3	16.5	17.5	25.0
Precipitación Máxima	17	36	102	91	308	543	494	470	678	567	248	77	2475	
Precipitación Media	2	4	12	45	183	330	249	283	417	276	64	10	1875	23
Precipitación Mínima					26	81	50	147	214	109	1		1443	
X número días con lluvia	1	1	2	4	15	22	17	19	24	22	6	2	132	19
Humedad relativa %	67	66	67	72	79	84	76	80	86	84	76	70	76	19
Evapotranspiración potencial	130	130	160	158	152	134	157	148	125	124	120	123	1661	

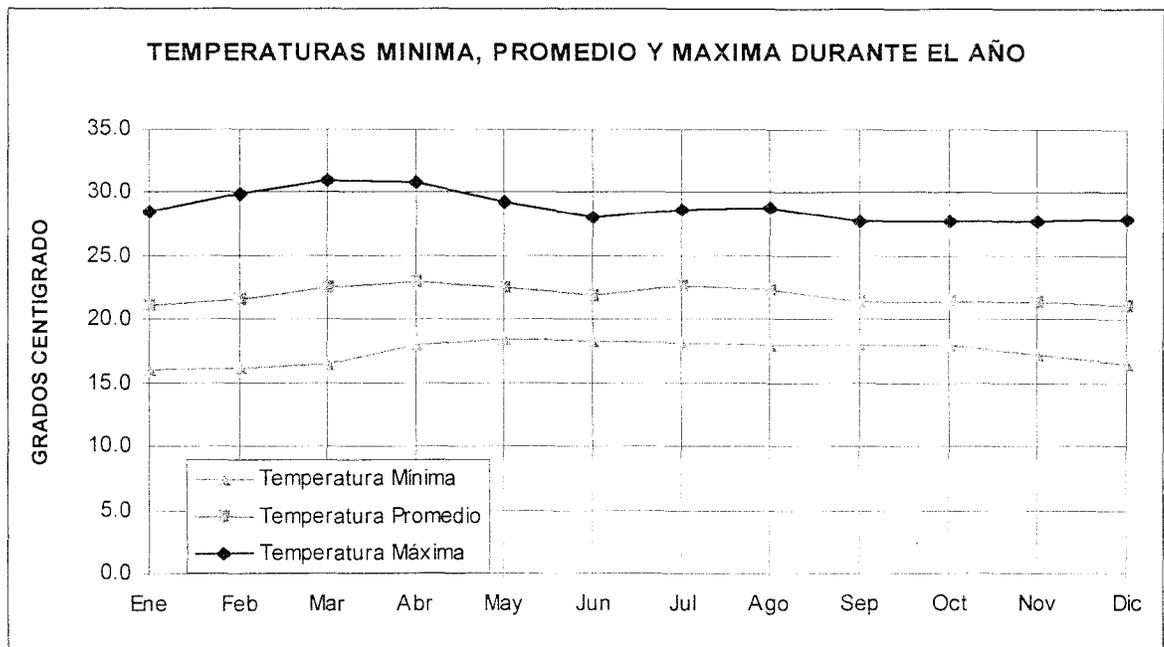
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, almanaque Salvadoreño. 1.997.

Las temperaturas del municipio¹⁹ oscilan entre una mínima promedio de 17.5°C a una máxima promedio de 28.9°C, haciendo del municipio uno de los más frescos y de clima agradable de la zona oriental. Las temperaturas máximas muestran sus

¹⁹/ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERA. Almanaque Salvadoreño. 1,997.

valores más bajos en el mes de noviembre con 27.7°C y los valores más altos en el mes de marzo con 31.0°C, a partir del cual inician un descenso, hasta alcanzar sus valores mínimos en enero y febrero de cada año, con temperaturas de 16.1°C y 16.2°C respectivamente (Gráfico No. 1). Este comportamiento es el normal en todas las regiones geográficas del país, por lo que no ofrece condiciones especiales para la orientación económica del municipio.

GRAFICO No. 1



Las precipitaciones medias mensuales oscilan entre un mínimo de 1,443 mm totales anuales a 2,475 mm anuales, siendo el valor promedio de 1,875 mm anuales. Aunque según la información climatológica se registran precipitaciones todo el año, la época de lluvias más significativa está comprendida en los meses de mayo a octubre de cada año. La precipitación anual promedio es de 1,875 mm, los cuales se distribuyen en su mayoría durante los seis meses de la época lluviosa. Como puede apreciarse en el Gráfico No. 2, el mes más copioso es septiembre.

GRAFICO No. 2

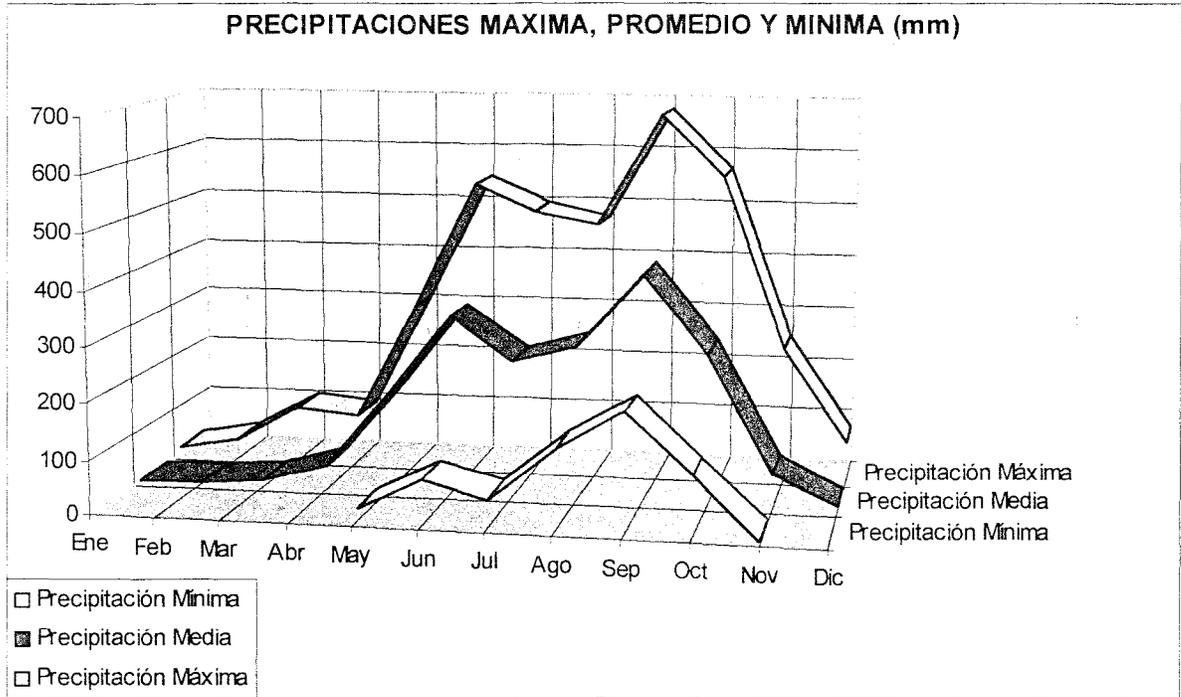
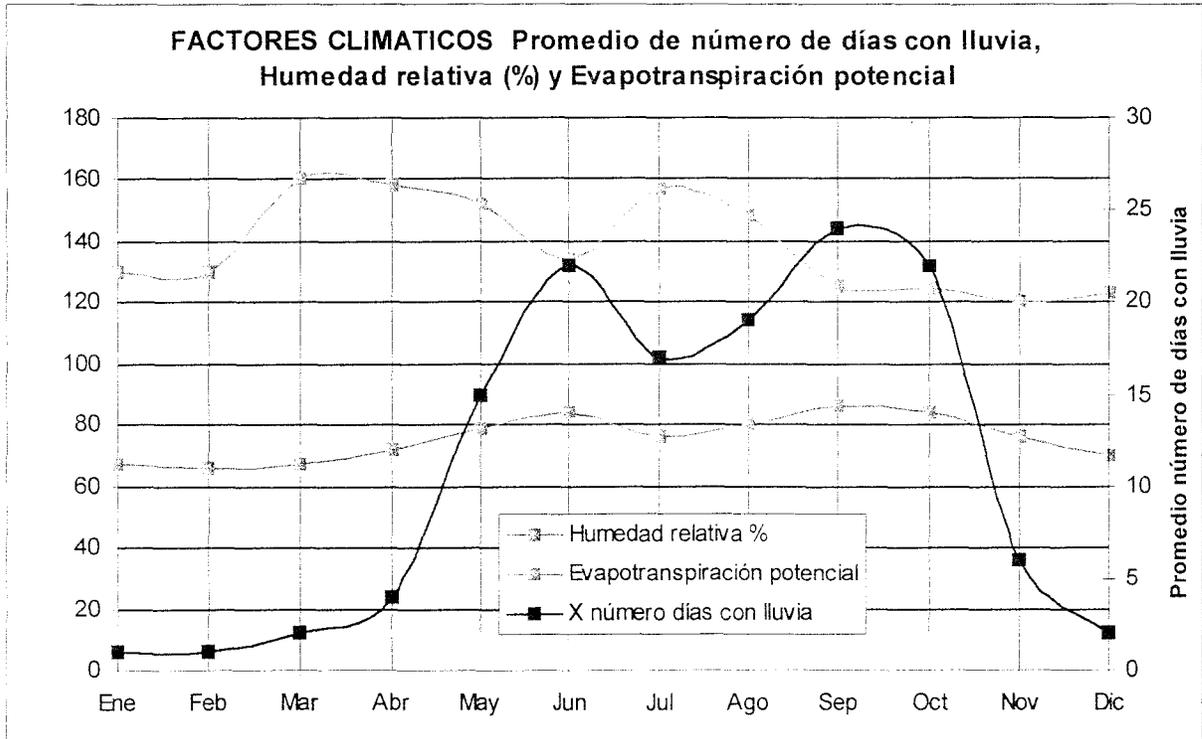


GRAFICO No. 3



En general, se puede afirmar que las condiciones climáticas del municipio son favorables para el desarrollo de la mayoría de cultivos, siendo ideal para el cultivo de café, hortalizas y plantas ornamentales de clima fresco.

Lo anterior se confirma al observar en el Gráfico No. 3, el comportamiento de variables tales como: El número promedio de días con lluvia, la humedad relativa y la evapotranspiración potencial propias del clima del municipio.

3.2. RECURSOS NATURALES

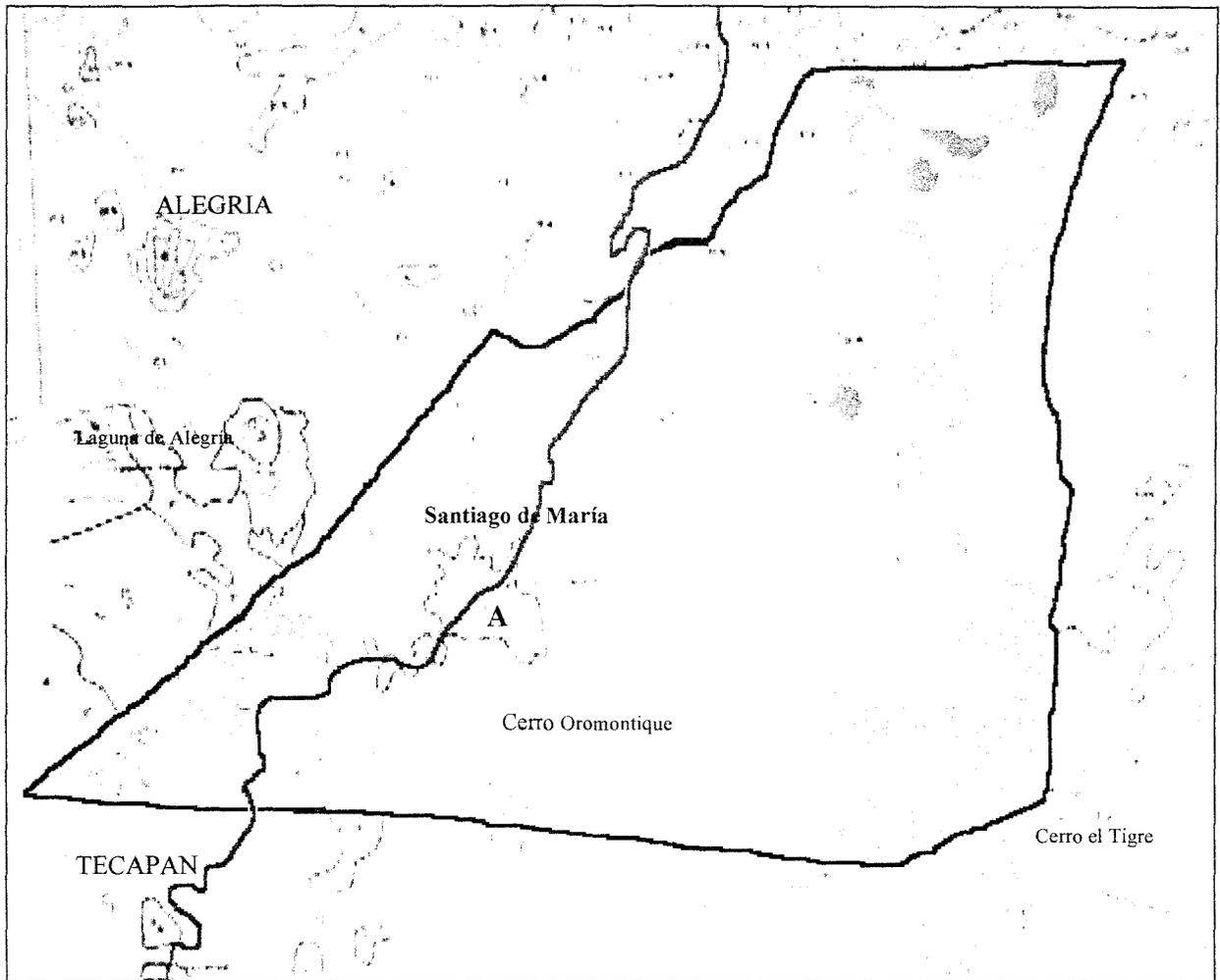
Entre los recursos con que cuenta el municipio y que podrían ser utilizados para el desarrollo económico está el suelo, siendo el más importante y por ello el que amerita un análisis más detallado. Dicho recurso se estudiará desde el punto de vista de su uso actual y potencial.

3.2.1. USO ACTUAL DEL SUELO

La tierra del municipio, en su inmensa mayoría, está cultivada de café, el cual por su naturaleza se asocia con otras especies como pepeto para sombra, izote como barreras y copalchi para cortinas rompe viento. De este asocio el principal generador de riquezas es el café y las otras especies solo cumplen con la función de producir marginalmente leña y protección al cultivo.

Aunque es notoria la predominación del cultivo del café en el municipio, lo cual se traduce en una cultura para la población, este rubro no se

LEVANTAMIENTO DEL USO ACTUAL DE LAS TIERRAS



Fuente: Dirección General de Recursos Naturales Renovables, MAG.

Símbolo	Cultivo	Area Km ²	Símbolo	Cultivo	Area Km ²
A	Area Urbana	0.660	D3	Bosque Latifoliado	1.640
B2	Caña de Azúcar	0.110	F	Vegetación Arbustiva	0.648
B3	Arroz	0.068	P2	Pasto Natural	0.304
B4	Cereales (Maíz)	1.146	P3	Pasto con Matorral	0.128
C1	Café	23.613	P4	Matorral	0.224

82.73 % : Cultivo de Café

17.27 % : Otros Cultivos

Area Total del Municipio: 28.541 km²

considera como una opción para el desarrollo económico del municipio, puesto que la propiedad de las plantaciones está en manos de pocas familias y no es posible que en un futuro una reforma agraria cambie la estructura de tenencia de la tierra.

Una pequeña proporción de la tierra se dedica a cultivos anuales de caña y pastos, siendo predominantes en los límites con Villa el Triunfo, al nor-orienté de la cabecera municipal. Debido a que las áreas son reducidas y que el propósito es solamente con fines de subsistencia, no se considera que podría ser un cultivo que ayude a la capitalización de los pequeños productores.

Al sur-orienté del municipio se ubican áreas pequeñas de bosques latifoliados que van desde los 1,100 msnm hasta los 1,600 msnm, en áreas de pendientes muy pronunciadas, casi inaccesibles.

3.2.2. USO POTENCIAL DEL SUELO

El predominio de las tierras de la Clase VI, VII Y VIII,²⁰ lo hacen apto para cultivos permanentes tales como: pastos, frutales y cultivo del café, siendo las áreas escabrosas aptas solamente para vida silvestre. Esta clase de suelos predomina al orienté de la cabecera municipal, en las faldas del cerro El Tigre y Oromontique.

Los mejores suelos con que cuenta el municipio son

²⁰/ Clases de tierra de acuerdo a su capacidad.

Clase III y IV, son pequeñas áreas, en algunas ocasiones ubicadas en la cercanía de la cabecera municipal y a ambos lados de la carretera que conecta la carretera del Litoral con la Panamericana. A pesar de que pudieran utilizarse para cultivos anuales y hortalizas, debido a la condición socio económica de sus propietarios, por las condiciones climáticas y los niveles de rentabilidad, éstas son utilizadas para el cultivo de café.

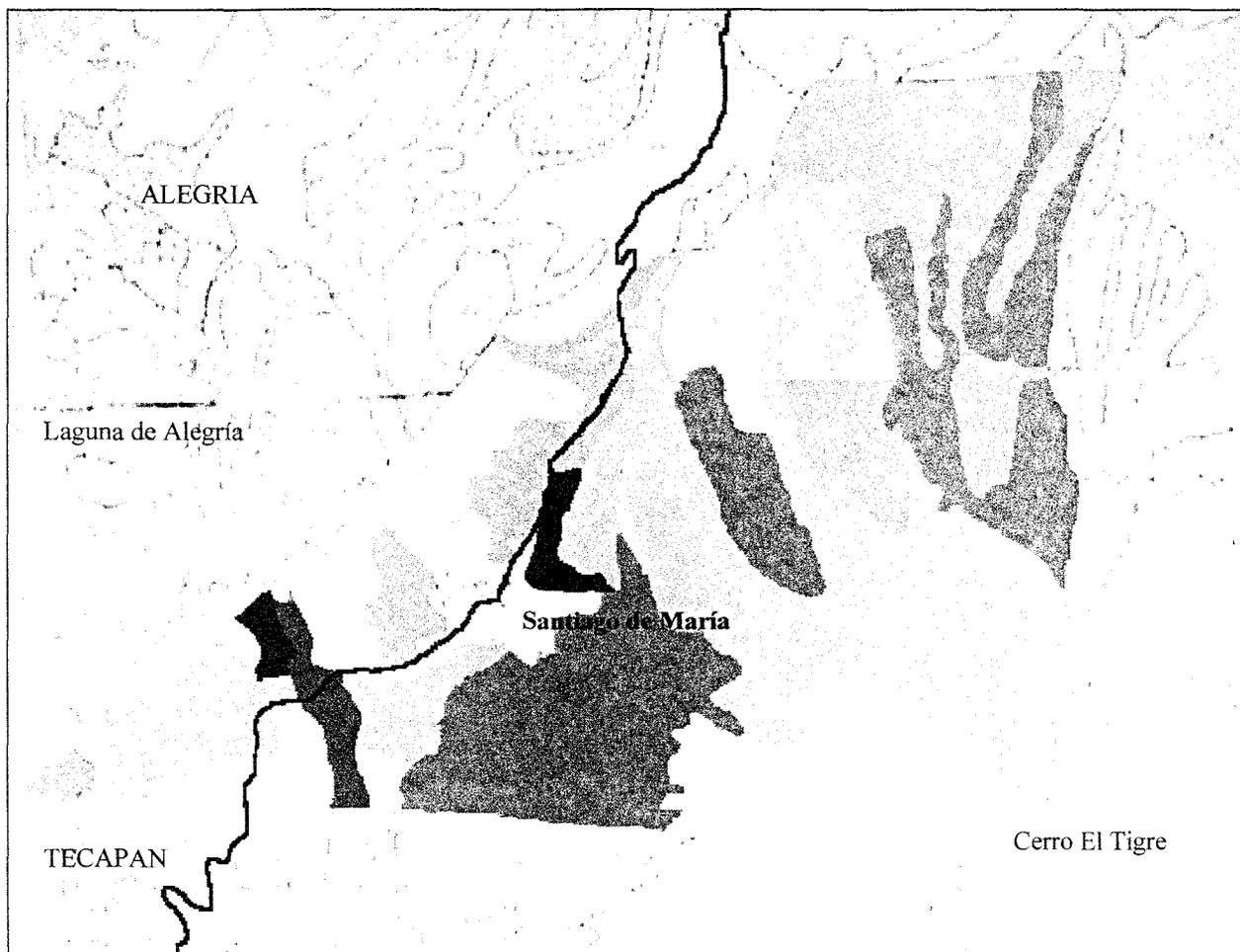
Las tierras de acuerdo a su uso potencial son:

Clase III: Tierras que tienen algunas limitaciones para los cultivos intensivos y requieren prácticas y obras especiales de conservación, algo difíciles y costosas de aplicar.

Clase IV: La tierra de esta clase tiene severas limitaciones que restringen la elección de plantas. Requieren cuidadosa práctica y obras de manejo y conservación costosas y difíciles de aplicar y mantener.

Clase VI: La tierra de esta clase tiene limitaciones muy severas que hacen inadecuado su uso para cultivos intensivos y la limitan para cultivos permanentes como frutales, bosques y praderas. Se requiere usar

LEVANTAMIENTO DEL USO POTENCIAL DEL SUELO



Fuente: Dirección General de Recursos Naturales Renovables, MAG.

Símbolo	Area	Símbolo	Area
VIIe	7.160	VIII _{s2}	0.468
VI _{es2}	1.509	IIIe	1.492
IV _{s2}	1.668	VIe	5.652
IVe	5.786	VIIIe	0.080
VII _{es2}	2.684	VI _{es1}	0.096
VIII _{es2}	0.094	IV _{es1}	0.276
IV _{es2}	0.176	IV _s	0.504

Area Total del Municipio: 28.541 km²

SUB CLASES DE CAPACIDAD DE USO		
Topografía y Erosión "e"	Pendiente pronunciada	0
	Grado de erosión	1
	Susceptibilidad a la erosión	2
Humedad "h"	Exceso de humedad	0
	Peligro de inundación	1
Suelos "s"	Textura	0
	Profundidad efectiva	1
	Rocosis y/o pedregosidad ...	2
	Salinidad o fertilidad aparente .	3

cuidadosas medidas de conservación y manejo.

Clase VII: Tierras con limitaciones muy severas que las hacen inadecuadas para cultivos. Restringen su uso para vegetación permanente como bosques y praderas, las cuales requieren un manejo muy cuidadoso. Estas tierras tienen limitaciones permanentes que en general son pendientes muy abruptas y suelos muy superficiales.

Clase VIII: La tierra de esta clase está restringida para el uso agrícola. Aptas únicamente para vegetación permanente de protección, vida silvestre o recreación.

Como puede apreciarse al analizar los mapas 2 y 3 del uso actual y potencial del suelo, tanto las tierras clase III y IV como las de menor calidad como son las VI, VII y VIII, están destinadas al cultivo del café, lo que permite dar un uso apropiado al suelo, dada la semejanza del cultivo al bosque natural.

3.3. RECURSOS HUMANOS

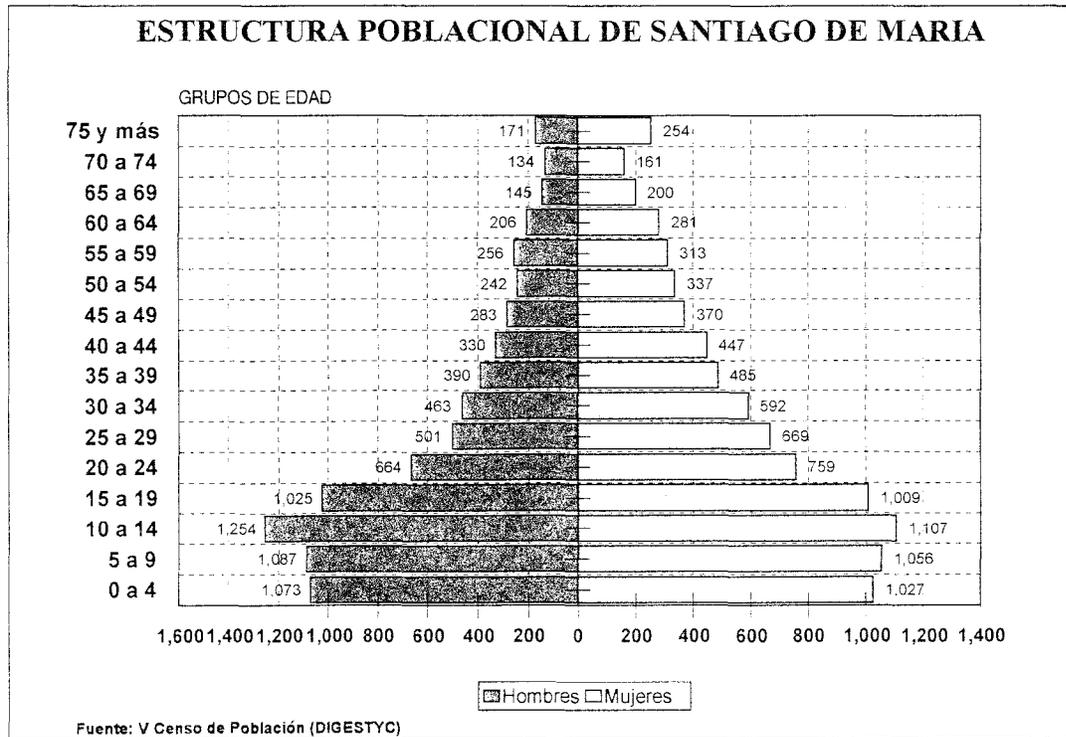
Dadas las características especiales del municipio en relación a la tenencia de la tierra y al énfasis que todo plan de desarrollo local debe tener sobre la población de la

comunidad, se decidió profundizar en el conocimiento de los recursos humanos con que cuenta el municipio.

3.3.1. ESTRUCTURA POBLACIONAL DEL MUNICIPIO

Como puede apreciarse en el Gráfico No. 4, la estructura poblacional muestra una pirámide típica de los países subdesarrollados, con una alta población joven y pocos adultos en edad avanzada. Aunque en la población de 0 a 9 años de edad, muestra una reducción en relación al grupo de 10 a 14 años.

GRAFICO No. 4



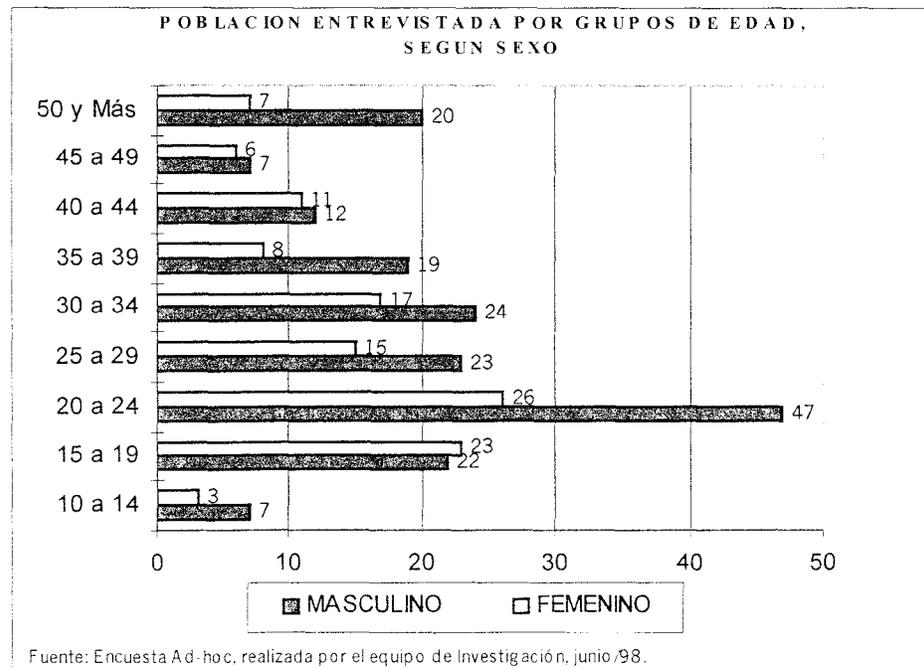
Al observar el Gráfico No.4 se ve claramente que el 65% de la población tiene una edad menor de 29 años, lo que facilita un proceso de cambio en el municipio ya que este estrato sería sujeto de capacitación en el futuro.

CUADRO No. 4
POBLACION ENTREVISTADA POR GENERO,
SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	GENERO		TOTAL	%
	MASCULINO	FEMENINO		
10 a 14	7	3	10	3.4
15 a 19	22	23	45	15.2
20 a 24	47	26	73	24.6
25 a 29	23	15	38	12.8
30 a 34	24	17	41	13.8
35 a 39	19	8	27	9.1
40 a 44	12	11	23	7.7
45 a 49	7	6	13	4.4
50 y Más	20	7	27	9.1
TOTAL	181	116	297	100.0

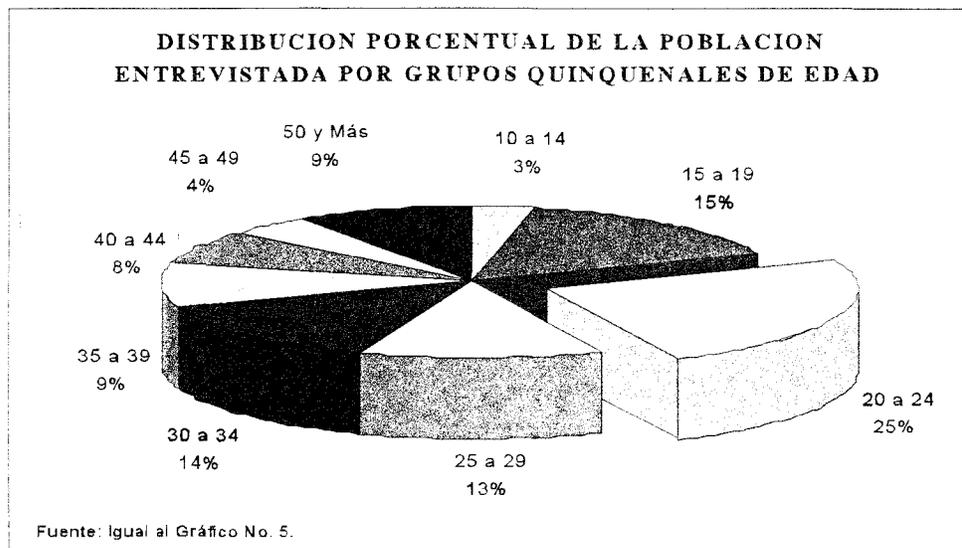
Fuente: Encuesta Ad-hoc, realizada por el equipo de Investigación, junio/98.

GRAFICO No. 5



Los resultados de la población entrevistada son coherentes con los datos del censo, ya que se entrevistó a una mayoría que oscila entre los 10 a 34 años y una minoría arriba de los 35 años de edad.

GRAFICO No. 6

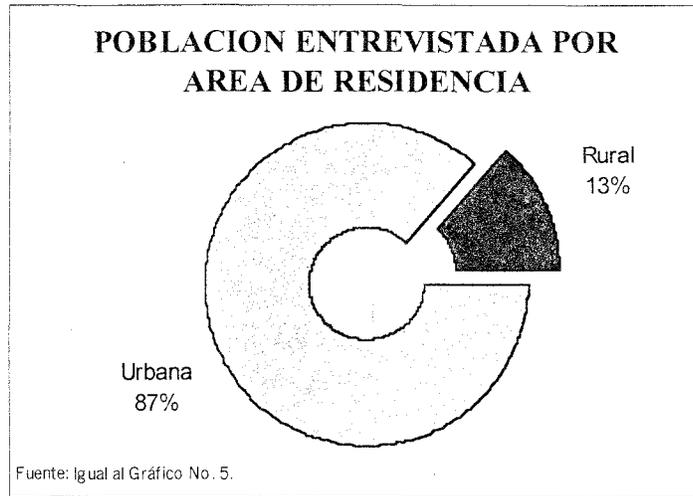


3.3.2. AREA DE RESIDENCIA DE LA POBLACION

La mayoría de la población del municipio reside en el área urbana (70%) y la minoría (30%) en el área rural²¹. Ello se debe en gran parte a la tenencia de la tierra rural, la cual está en manos de propietarios privados que no facilitan el acceso a la tierra a otros habitantes. Los resultados de la entrevista, aunque no son iguales mantienen la misma tendencia con respecto a los datos del censo, el cual registra una distribución poblacional del 87% en el área urbana y el 13% en el área rural.

²¹/ Según información del Diagnóstico del Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután, presentado por UNICEF, 1997.

GRAFICO No. 7

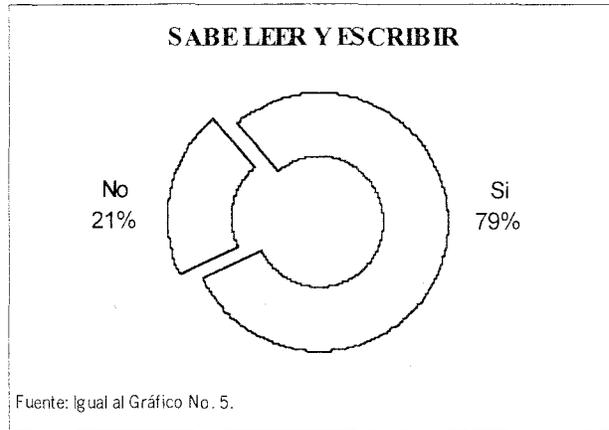


3.3.3. EDUCACION DE LA POBLACION

En un primer momento, el objetivo de la investigación en esta categoría iba orientado a identificar qué porcentaje de la población del municipio sabe al menos leer y escribir, sin importar su nivel académico, obteniéndose que un 79% de la misma sí sabe leer y escribir y el 21% restante no sabe hacerlo (Gráfico No. 8), cifra que comparada con la tasa de analfabetismo (24.16%) arrojada por el V Censo Poblacional de 1,992 y obtenido el resultado por la Dirección de Información Social del Ministerio de Economía, refleja una leve disminución.

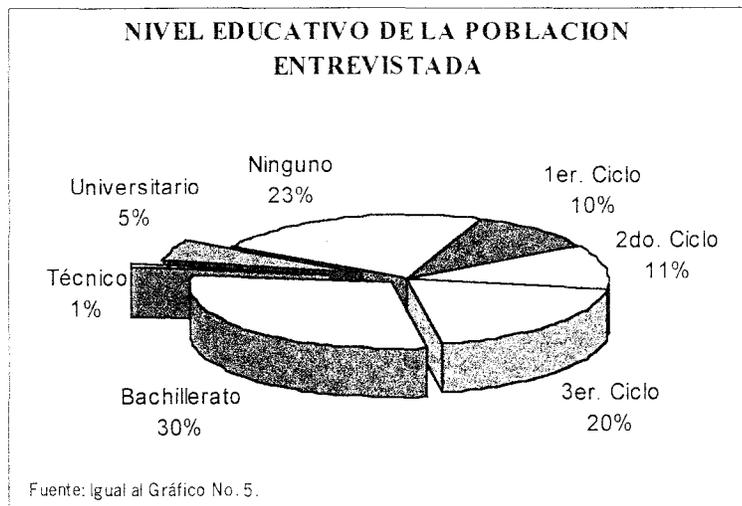
Tal como debía esperarse el nivel educativo de la población es bajo, ya que solamente un 6% de los entrevistados tienen estudios técnicos y universitarios, el restante 94% lo constituyen: Bachillerato (30%), 3er. Ciclo (20%), 1ro. y 2do. Ciclo (21%), y el 23% restante lo componen entrevistados que no tienen ningún nivel académico.

GRAFICO No. 8



Al analizar el gráfico No. 9, se encuentra que en los niveles de segundo, tercer ciclo y bachillerato se ubica el 61% de la población entrevistada. Lo anterior es un potencial para programas de formación vocacional si se considera que la mayoría de este estrato no tendrá opciones para poder optar a estudios superiores. Para el 33% restante, la única opción más factible es el empleo en actividades que no requieren un elevado nivel educativo.

GRAFICO No. 9

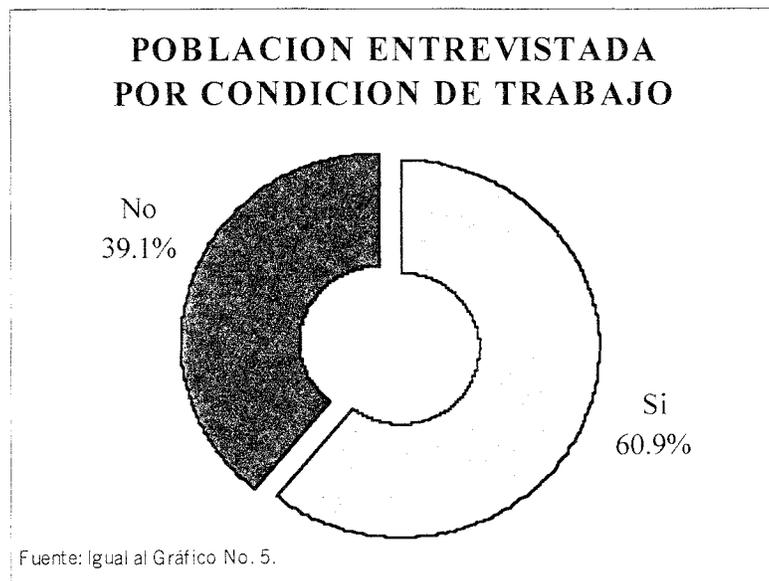


3.3.4. POBLACION QUE TRABAJA

De la población entrevistada, el 39.1% declaró no trabajar al momento de la entrevista y el 60.9% si realiza alguna actividad productiva (Gráfico No. 10). No existe diferencia significativa entre el nivel educativo de la población que trabaja y la que no lo hace, como puede observarse en los Gráficos No 11 y No. 12.

Es decir, que las actividades que realizan no requieren de conocimientos especiales. Lo anterior es un indicio para suponer que el desempleo en el municipio obedece a la falta de oportunidades y no a la calificación de la mano de obra que habita el lugar.

GRAFICO No. 10



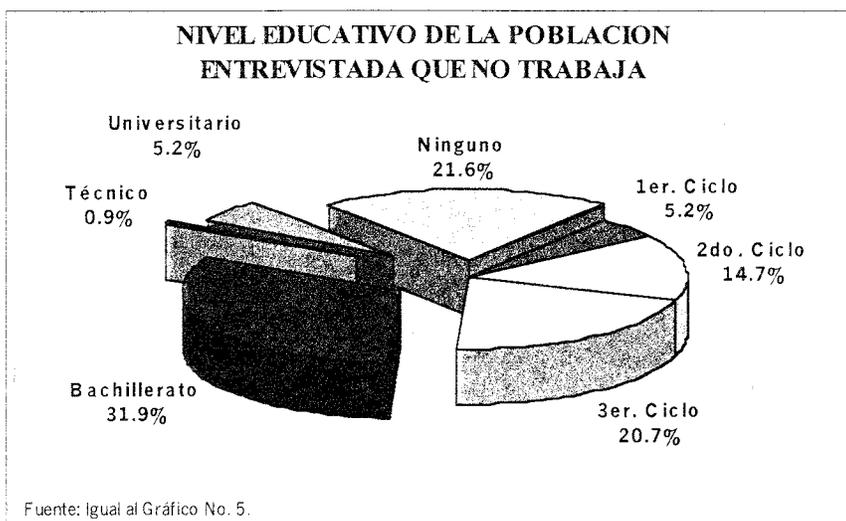
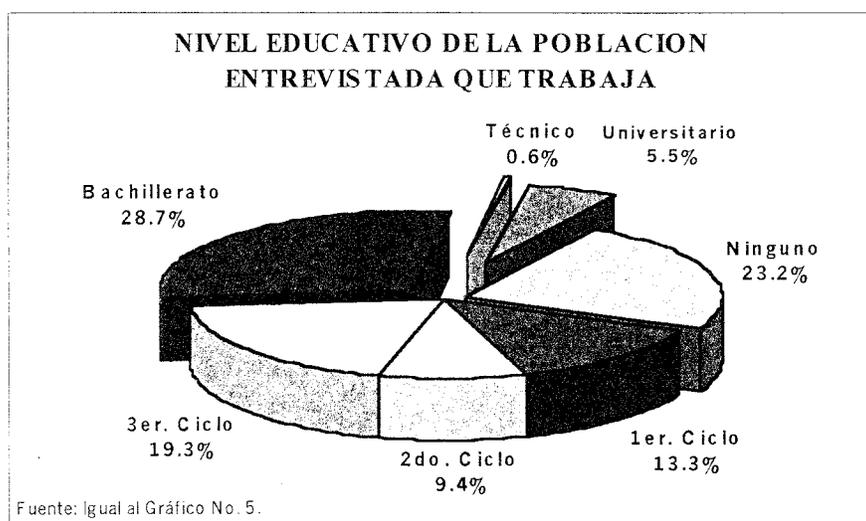


GRAFICO No. 12



CUADRO No. 5

POBLACION ENTREVISTADA POR CONDICION DE TRABAJO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Nivel Educativo	Trabaja Actualmente		TOTAL	%
	Si	No		
Ninguno	42	25	67	22.6
1er. Ciclo	24	6	30	10.1
2do. Ciclo	17	17	34	11.4
3er. Ciclo	35	24	59	19.9
Bachillerato	52	37	89	30.0
Técnico	1	1	2	0.7
Universitario	10	6	16	5.4
TOTAL	181	116	297	100.0

Fuente: Igual Cuadro No. 3

3.3.5. ORGANIZACION DE LA POBLACION

De la población entrevistada solamente un 1.3% manifestó pertenecer a alguna forma organizativa como: cooperativas, organización comunal, asociación de profesionales, el resto de la población, 98.7%, no está organizada.

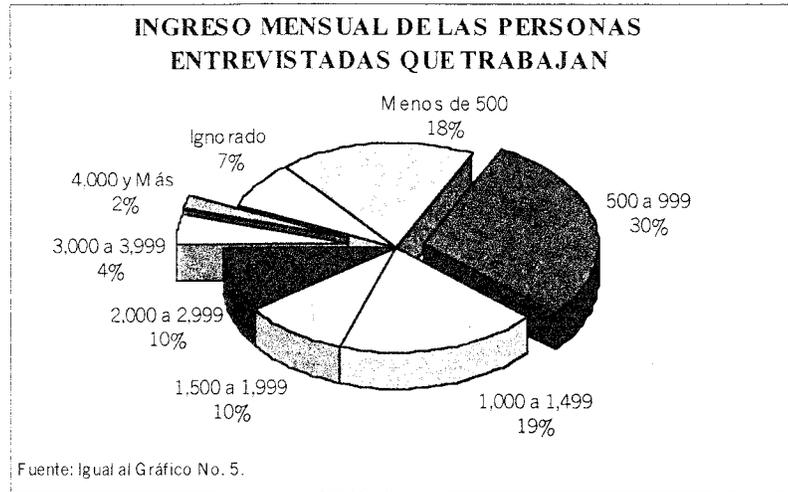
GRAFICO No. 13



3.3.6. NIVEL DE INGRESOS

Más del 75% de la población tienen ingresos menores a los 2,000.00 colones mensuales lo que no permite que ésta alcance a cubrir al menos sus necesidades básicas de alimentación. Solamente el 16% de los entrevistados manifestaron tener ingresos mensuales superiores a los 2,000.00 colones. Los resultados muestran que en el municipio además de haber poco empleo, éste es mal remunerado, probablemente por la poca preparación de la mano de obra.

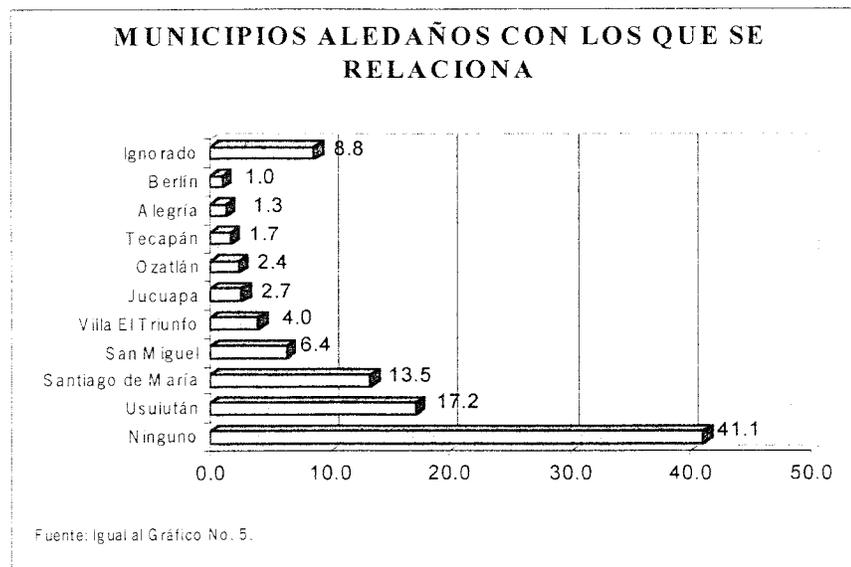
GRAFICO No. 14



3.3.7. RELACIONES DE LA POBLACION CON OTROS MUNICIPIOS

El 41.1% de la población entrevistada manifestó que no se relaciona con otros municipios para realizar sus actividades económicas, es decir que la economía del municipio no está articulada a la región de tal manera que el flujo de productos y servicios sea lo suficientemente fuerte para dinamizar las unidades económicas.

CUADRO No. 15



El municipio con quien más se relaciona la población es Usulután (17.2%), siguiéndole en su orden Santiago de María (13.5%), San Miguel (6.4%) y Villa El Triunfo (4.0%). La relación con otros municipios tales como: Jucuapa, Ozatlán, Tecapán y Alegría son muy débiles.

3.3.8. CONDICIONES DE TRABAJO DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

Del total de la población entrevistada, el 39.1% no se encontraba trabajando al momento de la entrevista, mientras que el 60.9% si lo hacía. La población que trabaja está en las edades comprendidas entre los 20 y 40 años. Los que no trabajan, el 77.2%, están en las edades entre los 15 y los 34 años.

De la población entrevistada que actualmente trabaja, el 59.7% desea capacitarse y de quienes no lo hacen, el 64.7% acepta capacitarse en una diversidad de oficios. Ello se debe en gran parte a que la población en edad de trabajar no tiene claridad sobre cuál es el oficio al que se dedica, lo que representa un 33.7% del total de trabajadores. Un 15.5% se dedica al comercio y un 11.0% se dedica a jornalero.

De los trabajadores independientes, el 28.2% no tiene claridad sobre el oficio al que se dedica y el 29.6% se dedica al comercio, mientras que entre los dependientes el 37.3% no tiene claridad sobre el oficio que realiza y un 6.4% se dedica al comercio. Esto se visualiza más claramente en los Gráficos 16 y 17.

CUADRO No. 6
POBLACION QUE TRABAJA POR FORMA DE TRABAJO,
SEGUN OFICIO AL QUE SE DEDICA

OFICIO AL QUE SE DEDICA	INDEPEN.	DEPEND.	TOTAL	%	
Comerciante	1	21	7	28	15.5
Jornalero, agricultor	2	3	17	20	11.0
Albañil, carpintería	3	6	7	13	7.2
Mecánica, hojalatería	4	3	4	11	6.1
Panificador, cocina	5	4	7	10	5.5
Sastrería, costura	6	6	2	8	4.4
Obrero	7		8	8	4.4
Electric., radio TV	8	3	7	7	3.9
Otros	9	5	10	15	8.3
No hay claridad	10	20	41	61	33.7
TOTAL		71	110	181	100.0

Fuente: Igual Cuadro No. 3

GRAFICO No. 16

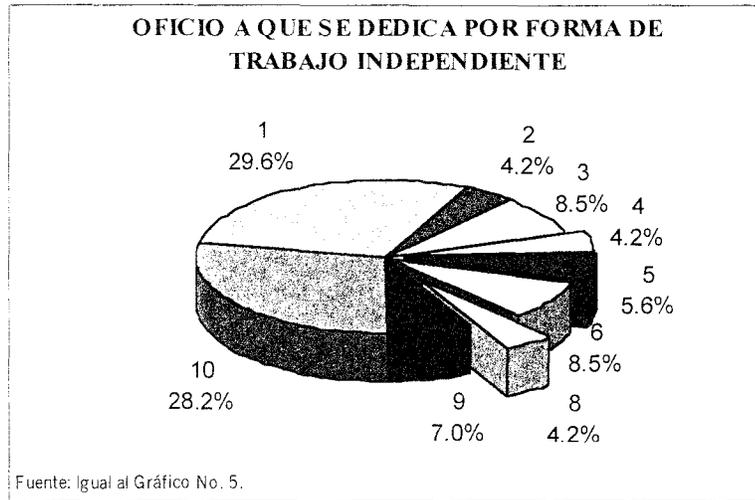
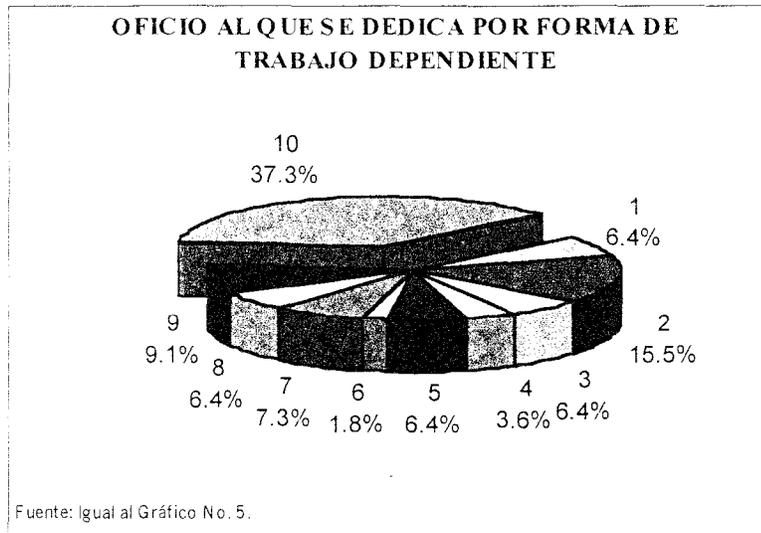


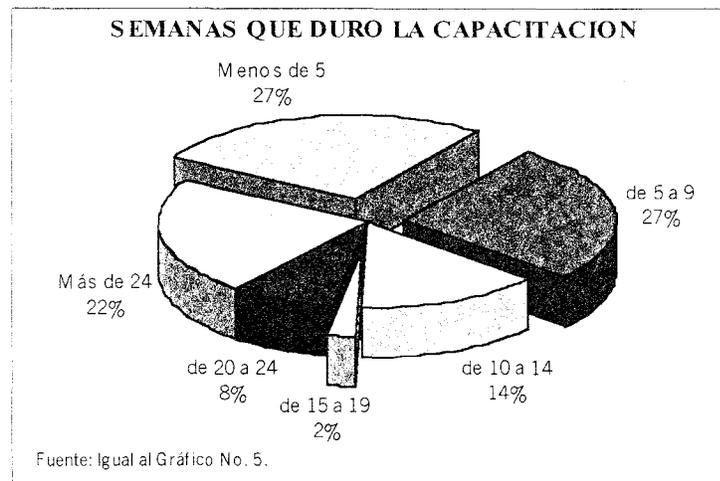
GRAFICO No. 17



La falta de claridad de la población en cuanto a que oficio se dedica se debe en gran parte a la inexistencia de escuelas de formación vocacional en el municipio que permitan el entrenamiento de jóvenes con un programa sistematizado orientado a consolidar los conocimientos y habilidades que los mismos poseen.

Esta debilidad se confirma al observar que la mayoría de intentos esporádicos de capacitación (68%) no han superado las 14 semanas de duración, tal como lo muestra el Gráfico No. 18.

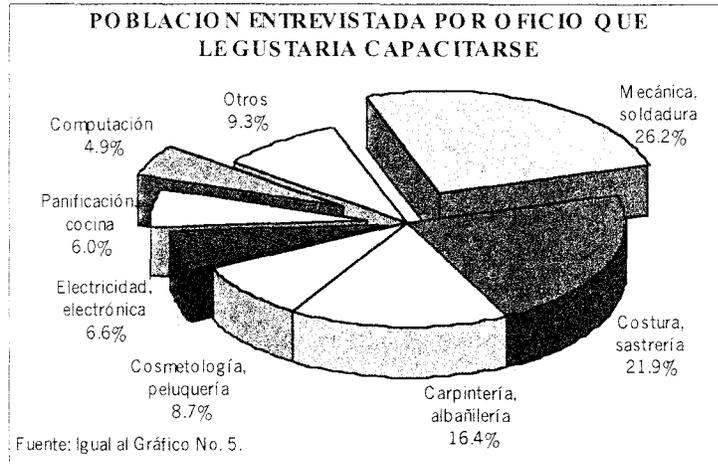
GRAFICO No. 18



3.3.9. DEMANDA DE CAPACITACION

El oficio más demandado es mecánica (metal-mecánica y automotriz) con un 26.2% de la población que desea capacitarse, la siguiente en su orden Costura y Sastrería con un 21.9% y Carpintería y Albañilería con 16.4%. De menor importancia para la población resultó Cosmetología y Peluquería con 8.7% y Electricidad y Electrónica con 6.6%.

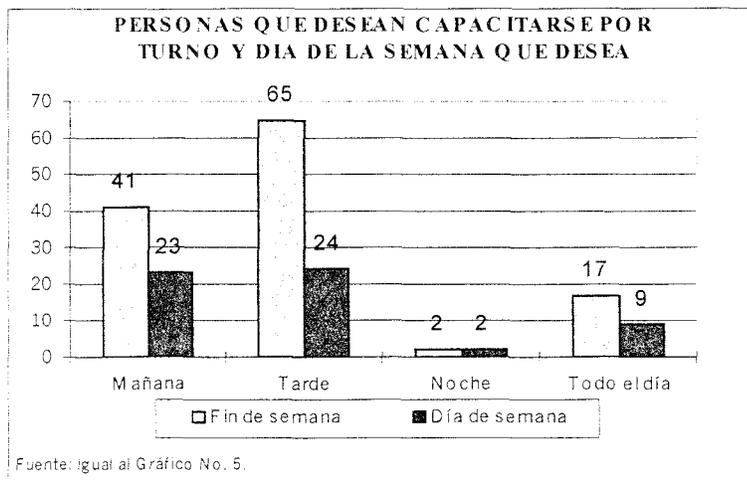
GRAFICO No. 19



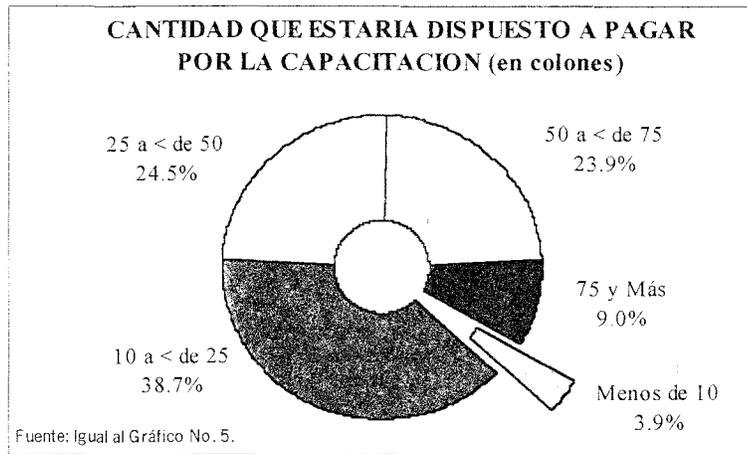
La mayoría de la población demanda que la capacitación sea el fin de semana, seguramente porque durante la semana se dedican a otra actividad productiva.

Así mismo sugieren que la capacitación sea preferiblemente por las tardes o en su defecto por la mañana. Los turnos de noche y todo el día no tienen demanda en la población.

GRAFICO No. 20



El alto interés de la población en capacitarse se muestra por la disponibilidad de ésta a pagar (87.1%) entre ₡10.00 y ₡75.00 colones mensuales.



3.3.10. ACTIVIDADES FUTURAS DE LA POBLACION

El 31.6% de la población no tiene claro a lo que se dedicará, mientras que el 18.5% declaró que no realizará ninguna actividad, el 11.4% al comercio y/o negocio, el 6.1% a la actividad que realizan actualmente y sólo el 5.1% se dedicará al oficio en el que declaró que se capacitará.

CUADRO No. 7

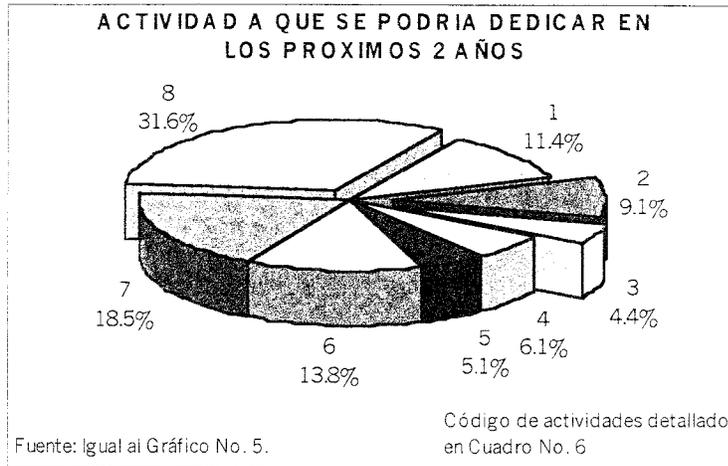
POBLACION ENTREVISTADA POR ACTIVIDAD A QUE
SE DEDICARA EN LOS PROXIMOS 2 AÑOS

ACTIVIDADES	CODIGO	Fr.	%
Inversión en comercio, negocio	1	34	11.4
Estudiar	2	27	9.1
Mecánica, pintura de carros	3	13	4.4
A la mismo que realiza actualmente	4	18	6.1
Al oficio en que se capacite	5	15	5.1
Otras	6	41	13.8
Ninguna	7	55	18.5
No sabe / no responde	8	94	31.6
TOTAL		297	100.0

Fuente: Igual Cuadro No. 3

Lo anterior confirma que la gente no sabe qué hacer ni cuenta con la orientación básica debido a que no tiene un oficio que le habilite para desarrollar un trabajo o en su defecto hará lo que tenga oportunidad para generar ingresos o poder sobrevivir económicamente (ver Gráfico No. 22).

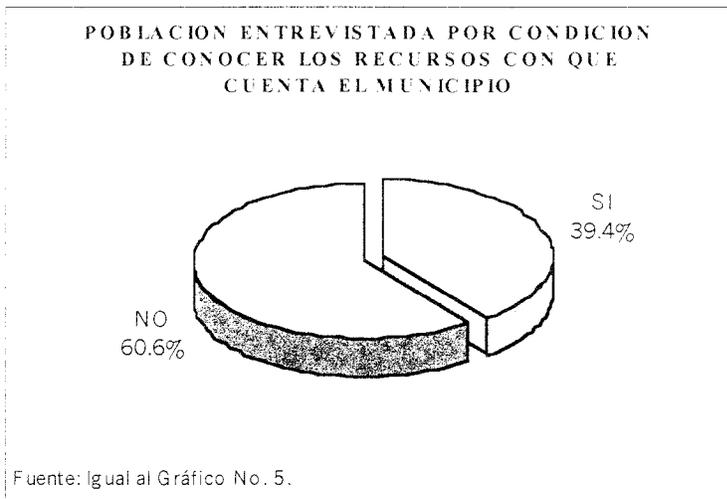
GRAFICO No. 22



3.3.11. CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS

El 60.6% de la población no conoce los recursos con que cuenta el municipio para el desarrollo económico, mientras que solamente el 39.4% manifestó su opinión, afirmando la mayoría que el principal recurso que tiene es la tierra (69%), en su orden le sigue el agua con 21% y otros como la mano de obra, el comercio, el clima y los impuestos con menos del 4% de opinión cada uno.

GRAFICO No. 23



En cuanto a la disponibilidad de éstos para ser utilizados, la opinión de la población está dividida, pero siempre manteniendo su punto de vista en relación a la tierra y el agua como los recursos más importantes.

GRAFICO No. 24

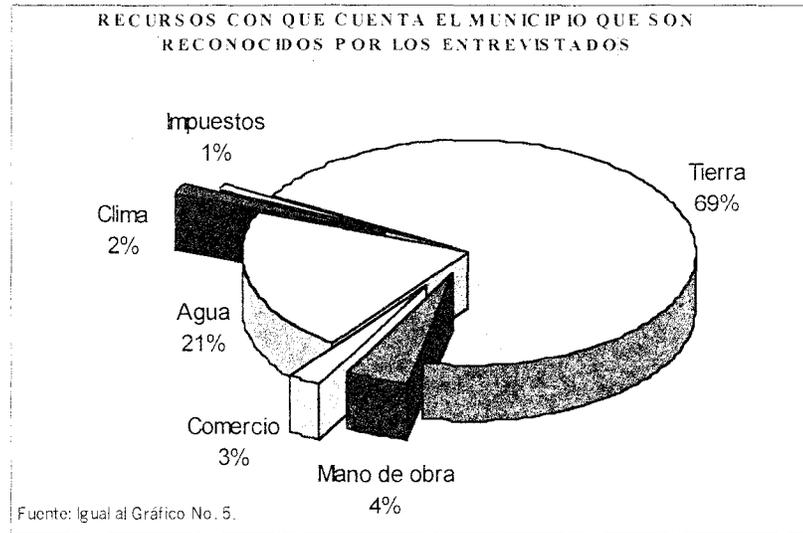


GRAFICO No. 25

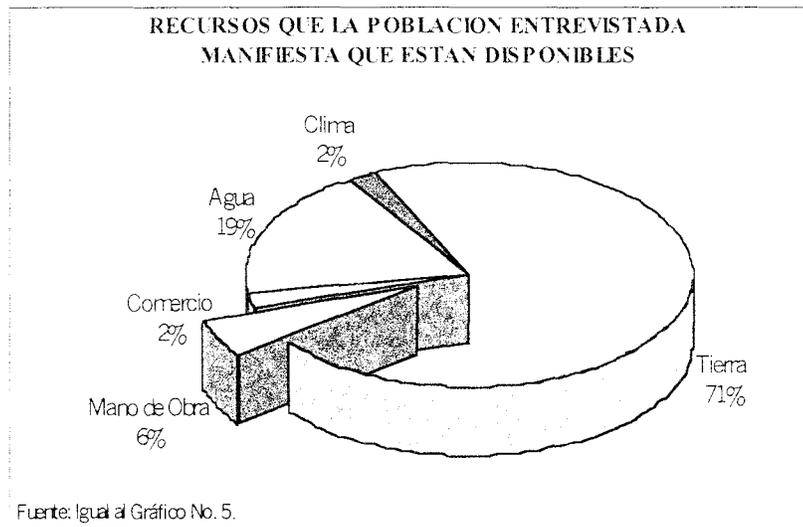
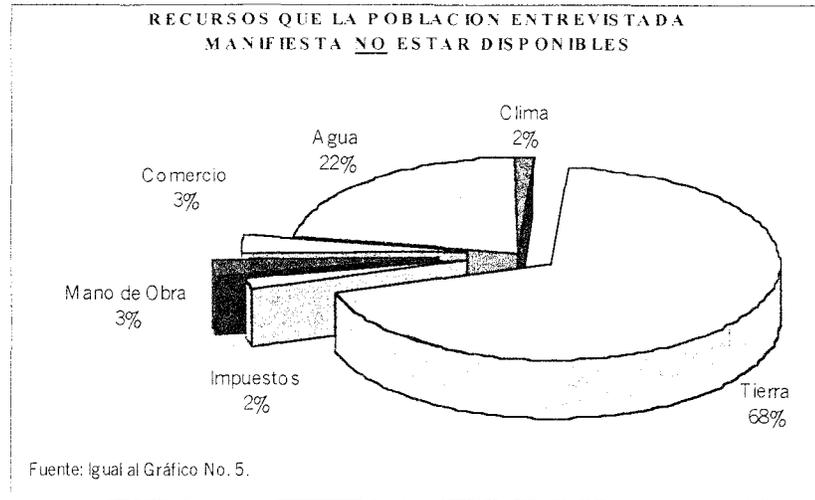


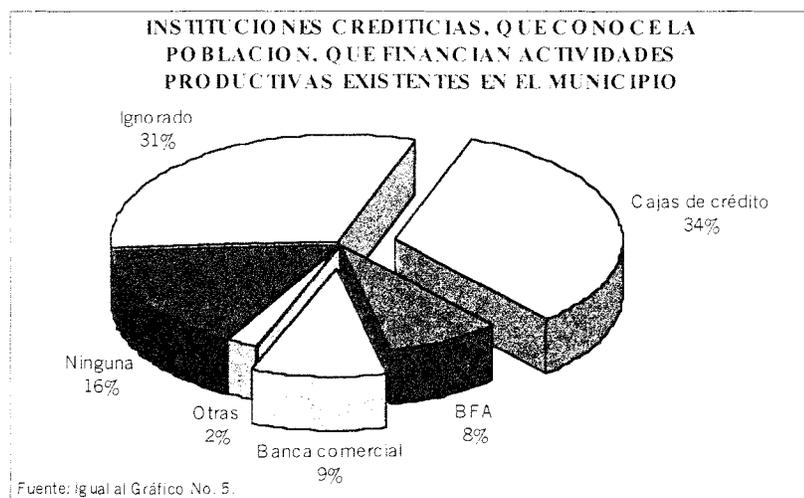
GRAFICO No. 26



3.3.12. FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCION

El 49% de la población entrevistada no sabe qué instituciones financian actividades productivas. El resto tiene opiniones dispersas sobre quiénes proporcionan financiamiento. Solamente la Cajas de Crédito con 34% de las opiniones está a la cabeza como entidad que financia actividades productivas de la población, le sigue en su orden la Banca Comercial con un 9% y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) con 8% de opinión.

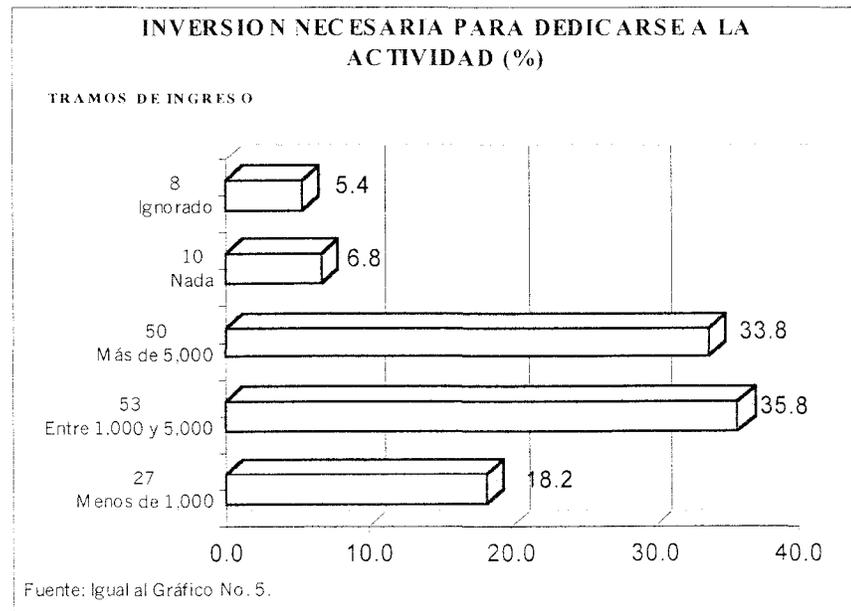
GRAFICO No. 27



Una de las causas por las que no se conoce quién financia actividades productivas se debe a la política que tienen los bancos comerciales en relación a los montos a financiar, a la ausencia de promoción o a la política crediticia.

En gran parte la falta de financiamiento a la producción se debe a que las necesidades de financiamiento de la población son menores a cinco mil colones, para más de la mitad de los entrevistados, lo que no resulta rentable para el sistema financiero.

GRAFICO No. 28



CAPITULO IV. PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

4.1. CONCEPTO

Como Plan de Desarrollo Económico se entenderá "el instrumento básico que recoge las orientaciones o senderos por donde se deberán encausar los esfuerzos de los promotores del Desarrollo Económico Local". Esto comprende esfuerzos para alterar positivamente los indicadores de unidades empresariales, empleo, ingresos e institucionalidad para el crecimiento.

4.2. MARCO FILOSOFICO DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

El Desarrollo Económico tiene como premisas fundamentales el fomento de nuevos valores y principios que transforman la cultura del municipio principalmente para formar nuevos empresarios y empleados.

4.2.1. VISION

El municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután habrá sentado las bases, a finales del próximo quinquenio, para constituirse en un municipio "económicamente sostenible" a través de la optimización de sus propios recursos.

Estará ubicado a la vanguardia de los municipios restantes de la zona oriental convirtiéndose en parámetro de aquéllos para el impulso de similares alternativas.

4.2.2. MISION

Promover el Desarrollo Económico Local mediante el fomento de la solidaridad, equidad, la participación y la creación de empresas productivas.

4.2.3. VALORES

4.2.3.1. SOLIDARIDAD

Lograr plena identificación con los problemas y necesidades del conciudadano, volviéndose copartícipe, cooperativo e integrándose en las alternativas de solución de las mismas.

4.2.3.2. EQUIDAD

Distribución igualitaria de responsabilidades, derechos, obligaciones, etc. independientemente del género, raza, creencia religiosa o política.

4.2.3.3. IDENTIFICACION

Apropiación de los principios, valores y creencias, patrimonio del municipio tomando como propias las necesidades y problemas comunitarios y convirtiéndose en protagonista de la satisfacción y superación de las mismas.

Deberá optarse por la comunidad y no por el individuo.

4.2.3.4. PARTICIPACION

Fomento de los mecanismos y espacios de interacción y toma de decisiones de los actores locales tanto para la conciliación y concertación de informes, como el buen funcionamiento democrático.

4.3. GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

4.3.1. HORIZONTE DE PLANEACION

El Plan que aquí se propone deberá ser ejecutado en los próximos 5 años, es decir, un Plan Quinquenal para el período 1,999 - 2,003.

4.3.2. OBJETIVOS DEL PLAN

4.3.2.1 DE LARGO PLAZO

- Contribuir en la creación de estructuras organizativas, empresariales e institucionales para el impulso del Desarrollo Económico del municipio.

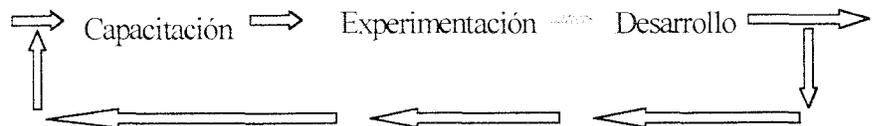
4.3.2.2. DE MEDIANO PLAZO

- Incrementar los niveles de vida poblacionales mediante la creación de fuentes de empleo, logrando así incrementar los niveles de ingreso de los habitantes.

- Lograr la inserción económica del municipio en la región oriental del país, jugando un papel protagónico e innovador.
- Dinamizar y estimular el mercado económico local y su articulación con los mercados nacionales y regionales.

4.3.2.2 DE CORTO PLAZO

- Potenciar el recurso humano existente en el municipio, haciéndolo participe del inicio de procesos de desarrollo económico.
- Establecer metodologías y procedimientos ad-hoc para la concertación de los distintos actores económicos existentes en el municipio.
- Fomentar la actividad económica del municipio a través de la creación de empresas productivas.
- Facilitar el acceso a oportunidades de capacitación dentro de un proceso sistemático de formación vocacional:



- Incorporar a la Población en Edad de Trabajar (PET) dentro de una nueva dinámica de desarrollo.

4.3.3. POLITICAS

- Fomento de la participación de la mujer en oficios y/o actividades productivas que tradicionalmente han sido exclusivas de los hombres.
- En la selección de los(as) sujetos del Proceso de Formación Empresarial tendrán prioridad, en su orden: Las Mujeres, los sectores marginales, los jóvenes involucrados en grupos de maras en proceso de rehabilitación.
- Los costos del proceso de formación serán compartidos entre: El Padre o encargado del sujeto a formarse (o el sujeto mismo), la empresa de la cual proviene el sujeto (si este es el caso) y la Fundación para el Desarrollo Económico Local, que para tal fin se constituya.
- Los estudiantes, beneficiarios del programa, adquieren la obligación de poner el máximo de su esfuerzo tanto en el proceso de aprendizaje así como en el consecuente proceso productivo.
- Las empresas, que como resultado de la ejecución del presente Plan se constituyan, serán de utilidad mixta, sus asociados estarán regidos por el modelo de organización cooperativa, y los niveles de rentabilidad de las mismas deberán estar en función de las necesidades sociales del municipio.

4.3.4. ESTRATEGIAS

- Iniciar el proceso de desarrollo con la creación de aquellas empresas dedicadas a los oficios más demandados por la población. Gradualmente y respondiendo a criterios sociales y económicos se incrementarán el número de dichas unidades productivas.
- Crear empresas que generen empleo en forma masiva, mano de obra semicalificada y que de manera gradual se logre la especialización de la misma.
- Fomentar la participación y el concurso de dirigentes empresariales y de instituciones, públicas y privadas, así como de personalidades que tengan incidencia en el quehacer político, económico y social del municipio.
- Aprovechar eficientemente los recursos financieros, técnicos y humanos, existentes en el municipio para el inicio del proceso de desarrollo.
- Invertir el flujo económico municipal: De consumidor de bienes a productor de bienes para el autoconsumo.

4.3.5. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

4.3.5.1. EDUCATIVO.

Comprende la formación de hábitos, habilidades y destrezas para el trabajo, principios y valores en los capacitandos con el fin de que los mismos adquieran en el futuro liderazgo en la conducción de empresas, con una mística que trascienda a la cultura predominante en el municipio. El proceso deberá ser innovador: "aprender - haciendo". Proporcionará información técnica de utilización práctica orientada a la mejora de las empresas y de los procesos productivos.

El componente educativo constituye el eje del proceso de formación empresarial dada su contribución en el cambio "actitudinal" de los capacitandos y comprende la integración de los beneficiarios, los capacitadores y la empresa en una trilogía educativa.

4.3.5.2. ECONOMICO

Este componente busca invertir el actual flujo económico del municipio. Dejar de ser un municipio consumidor y convertirse en un productor de excedentes a comercializar en otras regiones del país, de un demandante a un oferente de bienes.

El Plan hará énfasis en sus inicios en "el crecimiento económico como premisa básica para

alcanzar el desarrollo local", es decir, del incremento en el número de empresas y niveles productivos, del producto interno bruto hacia una redistribución de los ingresos que impacte positivamente en indicadores sociales tales como educación, salud, alimentación, etc.

4.3.5.3. PRODUCTIVO

Los esfuerzos estarán direccionados a la producción, transformación de materias primas o bienes intermedios, generando valor agregado a actividades de mayor incidencia en variables económicas tales como: niveles de ingreso, número de empleos y generación de excedentes.

El eje fundamental del proceso productivo lo constituirá "la innovación y creatividad en la copia, mejora, superación y diversificación de tecnologías apropiadas a los distintos módulos empresariales.

4.3.5.4. ADMINISTRATIVO

En la parte administrativa, el Plan de Desarrollo Económico deberá ser dirigido por una entidad autónoma, con capacidad amplia de autogestión a fin de dar seguimiento y definir de manera oportuna la línea estratégica del municipio, entre las que podrían citarse: inversión en otras áreas, iniciativas de inserción económica en la región, etc.



Este componente tiene como objetivo fundamental facilitar la captación de recursos para la prestación de servicios financieros y técnicos a las distintas unidades empresariales, así como a los sujetos involucrados en el proceso de formación y por ende empresarios potenciales.

4.4. ORGANIZACION

La organización para la ejecución del Plan de Desarrollo, tendrá dos instancias; una que comprende la constitución de la Fundación para el Desarrollo Económico Local del municipio y la otra constituida para el aglutinamiento de los empresarios que participen en el proceso de desarrollo empresarial.

4.4.1. FUNDACION PARA EL DESARROLLO.

Estará constituida por una asamblea general, en la cual estarán representados todos los sectores del municipio que tengan la disposición de aportar al desarrollo. La asamblea general será la autoridad máxima y será representada por una junta directiva la cual se encargará de elaborar las políticas y estrategias para el desarrollo económico del municipio.

Para la operativización de las políticas y estrategias, se organizará una oficina, la cual tendrá una estructura mínima para la realización de actividades, siendo los principales puestos: Dirección Ejecutiva, Gerencia Administrativa y Gerencia de Operaciones.

4.4.2. ORGANIZACION EMPRESARIAL

Será de naturaleza gremial, fomento de la solidaridad, la cooperación y su propósito principal será la superación del sector empresarial. Este proceso de organización se desarrollará con mayor fuerza a partir de la consolidación de la Fundación para el Desarrollo. Su membresía estará constituida por microempresarios que participen en los procesos impulsados por el Centro de Desarrollo Productivo.

4.5. CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - CDP -

4.5.1. CONCEPTO:

Sistema de unidades empresariales ubicadas en un mismo espacio físico e integradas mediante mecanismos de apoyo mutuo.

4.5.2. PROPOSITO CONCEPTUAL:

Formar integralmente a los beneficiarios del sistema en lo cultural, económico y lo más importante en los principios filosóficos que sustentan el proyecto.

4.5.3. PROGRAMAS BASICOS DEL CDP

- PROGRAMA DE EDUCACION Y FORMACION: Integrado por los proyectos deporte, educación básica, formación vocacional y asesoría empresarial.

- PROGRAMA PRODUCTIVO: Integrado por los proyectos de Mecánica, Soldadura, Corte y Confección, Sastrería, Carpintería y Albañilería, Cosmetología y Peluquería, Electricidad y Electrónica, Panificación y Cocina. Cada empresa funcionará como una unidad empresarial autónoma para la elaboración de sus productos y/o servicios y como sistema en la implementación de los ciclos de producción.
- PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL: Estará integrado por los proyectos de Incubación de Empresas, Información Empresarial e Investigación y Experimentación.
- PROGRAMA FINANCIERO: Contará con una cartera crediticia para facilitar recursos a las empresas constituidas o en su defecto información sobre entidades financieras.

4.6. PERFIL PRESUPUESTARIO ESTIMADO

4.6.1. FASE I: CREACION DEL CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (1 AÑO). Comprende las actividades realizadas para la adquisición del terreno, el estudio de suelos, el diseño de las instalaciones, es decir, la creación de la infraestructura básica del centro.

1.	Inversión en Terreno (6 manzanas)	¢	600,000
2.	Infraestructura Inicial	¢	680,000
	2.1. Educación Básica	¢	150,000
	2.2. Formación Vocacional ...	¢	200,000

2.3. Equipo	¢150,000
2.4. Instalaciones Deportivas	¢180,000
3. Inversión en Recurso Humano	¢ 180,000
TOTAL INVERSION INICIAL	¢1,460,000

4.6.2. FASE II: IMPLANTACION DE UNIDADES EMPRESARIALES (2 AÑOS). Comprende la ampliación de la infraestructura física y el equipamiento de las unidades empresariales que darán inicio a la producción.

1. Infraestructura Física (6)	¢ 420,000
2. Maquinaria y Equipo	¢ 450,000
2.1. Mecánica	¢150,000
2.2. Carpintería	¢ 50,000
2.3. Albañilería	¢ 50,000
2.4. Corte y Confección	¢ 50,000
2.5. Cosmetología	¢ 50,000
2.6. Electricidad, Electrónica	¢100,000
3. Centro de Investigación y Desarrollo...	¢ 200,000
4. Inversión en Recurso Humano	¢2,880,000
4.1. Personal de Dirección ..	¢ 360,000
4.2. Personal Administrativo	¢ 360,000
4.3. Coordinadores Programas	¢1,080,000
4.4. Instructores (6)	¢1,080,000
TOTAL FASE IMPLANTACION	¢3,950.000

- 4.6.3. **FASE III: CONSOLIDACION DEL CDP Y EXPANSION DEL PROCESO DE DESARROLLO (2 AÑOS).** Durante esta fase, se hará un replanteamiento del centro, en el sentido de reorientarse sobre la base de las nuevas necesidades de productos y mercados en los cuales expandirse.

CAPACITACION AL PERSONAL	¢ 300,000
1. A nivel nacional	¢ 100,000
2. En el extranjero	¢ 200,000
CAPITAL DE TRABAJO INICIAL	¢ 250,000
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	¢ 150,000
OTRAS INVERSIONES	¢ 300,000
FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCION	¢1,000,000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	¢7,410,000

- 4.6.4. **FASE IV: EXPANSION DEL PROCESO DE DESARROLLO (INDEFINIDO):** Durante este período habrá un crecimiento sostenido, tanto en unidades productivas, productos y generación de ingresos.

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA
LA EJECUCION DEL PLAN**

INSTITUCION	AREAS DE APOYO	TELEFONO
FEPADE	Capacitación, formación	263-9151
INSAFORP	Capacitación, formación	298-1510
FOMMI	Capacitación, comercialización y crédito para la micro empresa	243-2448
PRODESAR	Crédito	
UNION EUROPEA	Capacitación, crédito, equipamiento de talleres	
AMPES	Capacitación Microempresarial y crédito	
CARE	Crédito	
CRS	Comercialización, crédito	223-0023
SETEFE	Crédito, equipamiento	281-4221
AID	Crédito microempresarial, infraestructura	
GTZ	Crédito, capacitación, fomento micro empresarial	263-1226
FIA	Comercialización, crédito, equipamiento y capacitación	298-9020
FUSAI	Capacitación, crédito	279-1813
FISDL	Equipamiento, infraestructura	298-6111
ACDI	Comercialización	298-0575

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- 5.1.1. El clima del municipio es favorable para una serie de especies de cultivo de clima fresco tales como: Hortalizas, frutales y plantas ornamentales; pero debido a la tenencia de la tierra este potencial no puede aprovecharse de manera extensiva.
- 5.1.2. Las tierras del municipio están siendo utilizadas según su capacidad de uso, por lo que no es necesario cambiar la estructura productiva del municipio en el área agrícola.
- 5.1.3. El único recurso que tiene un amplio potencial económico en el municipio es el recurso humano, por la existencia de una amplia mayoría de la población que es joven y está dispuesta a capacitarse (58.19% de la población es menor de 25 años).
- 5.1.4. La población del municipio no está organizada en entidades de promoción a la solidaridad, la equidad y la justicia social.
- 5.1.5. Los oficios más demandados son: Mecánica automotriz y de banco (soldadura), costura, sastrería, carpintería y albañilería. Es decir, aquéllos que tienen que ver con las necesidades más inmediatas de la población.

- 5.1.6. Los residentes del municipio tienen altos índices de desconocimiento de los recursos con que cuentan para el desarrollo económico.
- 5.1.7. La mayoría de las instituciones financieras del municipio no tienen programas de apoyo a los sectores marginales de la economía local.
- 5.1.8. La situación económica del municipio (en términos macro) está en función directa del comportamiento de los precios internacionales del café.
- 5.1.9. La tenencia de la tierra, centralizada en sólo cuatro familias, y cultivadas en un 82.73% de café, no permiten considerar este rubro como un "soporte válido" del desarrollo económico municipal.
- 5.1.10. Del uso que actualmente se da a la tierra en el municipio 23.613 km² se encuentran cultivadas de café, es decir el 82.73% dejando un escaso 17.23% para los cultivos restantes u otros usos.

5.2. RECOMENDACIONES

- 5.2.1. Continuar el estudio del clima profundizando en la factibilidad climática, agroecológica, económica y financiera de hortalizas, frutales y plantas ornamentales mediante el uso de sistemas intensivos de cultivo y de inversión de capital.

- 5.2.2. Iniciar un proceso de fomento a la organización comunal, cooperativa y asociativa de la población y diversos sectores del municipio.
- 5.2.3. Establecer un programa de divulgación de los resultados obtenidos en la investigación, para que las entidades financieras del municipio puedan aprovechar las oportunidades y los sujetos conozcan las fuentes para la obtención de recursos.
- 5.2.4. Crear un Comité de Desarrollo Económico Local que aglutine a los distintos actores del municipio y que sea la instancia responsable de dar seguimiento al Plan de Desarrollo Económico.
- 5.2.5. Gestionar, ante las distintas instituciones financieras, que tienen representación en el municipio de Santiago de María, el diseño y ejecución de programas de apoyo, en términos crediticios, a los sectores marginales de la economía local.
- 5.2.6. El Centro de Desarrollo Productivo deberá estar ubicado preferentemente en la zona urbana de Santiago de María o como mínimo en su periferia; esto con el objeto de aprovechar los servicios básicos ya existentes (agua, energía eléctrica, vías de acceso, comunicaciones, etc.)

GLOSARIO

BFA	: Banco de Fomento Agropecuario
BID	: Banco Interamericano de Desarrollo
BM	: Banco Mundial
CDA	: Comité de Alcaldes
CDP	: Centro de Desarrollo Productivo
COMURES	: Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
DIGESTYC	: Dirección General de Estadística y Censos
FMI	: Fondo Monetario Internacional
FUNDE	: Fundación Nacional para el Desarrollo
IDH	: Índice de Desarrollo Humano
IGN	: Instituto Geográfico Nacional
ISD	: Iniciativa Social para la Democracia
MAG	: Ministerio de Agricultura y Ganadería
msnm	: Metros Sobre el Nivel del Mar
ONG's	: Organizaciones No Gubernamentales
ONU	: Organización de las Naciones Unidas
PET	: Población en Edad de Trabajar
PAE	: Programa de Ajuste Estructural
PIB	: Producto Interno Bruto
PNUD	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

BIBLIOGRAFIA

"Actores Locales y Mecanismos de Desarrollo Económico Local: Una Experiencia de Formación". Cuaderno de Experiencias - PRODEL. Mayo 1997, San Salvador, El Salvador, C.A.

Barraza, Sandra Rebeca de (1,995). "Requerimientos Administrativos para el Desarrollo Social". Revista Trimestral del IDI, Instituto de Desarrollo e Investigación de la Universidad Tecnológica. Abril-Junio 1995. No. VI, San Salvador, El Salvador, C.A.

Barraza, Sandra Rebeca de; Rubio, Roberto; de Sola, Francisco R.R.; Samayoa, Salvador; Escobar Galindo, David y Torres, Abelardo (1998). "Bases para el Plan de Nación". Comisión Nacional de Desarrollo, San Salvador, El Salvador, C.A.

"Diagnóstico Municipal, Santiago de María, Departamento de Usulután". (1997). Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia, UNICEF.

Enríquez Villacorta, Alberto y Otros (1997). "Desarrollo Regional/Local en El Salvador: Reto Estratégico del Siglo XXI", Editado por FUNDE y Equipo de Educación Maíz, Algier's Impresores, S.A. de C.V., Primera Edición. San Salvador, El Salvador, C.A.

Equipo de Edición Maíz (1995). "Historia de El Salvador. De como los guanacos no sucumbieron a los infames ultrajes de españoles, criollos, gringos y otras plagas"., Editado por Equipo de Educación Maíz, Algier's Impresores, S.A. de C.V., Tercera Edición, San Salvador, El Salvador, C.A.

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. "Pobreza y Desarrollo Local". Excerpta No. 7. Chile.

Kume. Hitoshi (1997). "Herramientas Estadísticas Básicas para el Mejoramiento de la Calidad". Grupo Editorial Norma, Séptima Reimpresión. Bogotá, Colombia.

Montoya, Aquiles (1997). "¿Desarrollo Local o Desarrollo Comunitario?". Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. No. 61. Enero - Febrero 1998. San Salvador, El Salvador, C.A. 100 páginas.

Morrisey, George L. (1996). "Pensamiento Estratégico. Construya los Cimientos de su Planeación". Prentice - Hall Hispanoamericana, S.A., Estado de México, México.

Orellana de Rendón, María Teresa (1998). "Fomentando el Desarrollo Local". La Prensa Gráfica, 30 de Marzo, Año LXXXIII, No. 29002, 164 Páginas, Página 17, San Salvador, El Salvador, C.A.

Orellana Jovel, Eunice (1998). "Plan de Desarrollo Local Santiago de María". Proyecto de Fortalecimiento Municipal UNICEF/COMURES.

Prediagnóstico del Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután". Junio de 1995. Secretaría de Reconstrucción Nacional, San Salvador, El Salvador, C.A.

Rubio Fabián, Roberto y Otros (1997). "Crecimiento Estéril o Desarrollo: Bases para la Construcción de un Nuevo Proyecto Económico en El Salvador", Editado por FUNDE y Equipo de Educación Maíz, Algier's Impresores, S.A. de C.V., Segunda Edición. San Salvador, El Salvador, C.A.

Strong, Maurice y Bowdeswill, Elizabeth (). "Una Introducción a la Planificación para el Desarrollo Sostenible". Manual de Planificación para la Agencia 21 Local. ICLEI, PNUMA

Schmelkes, Corina (1997). "El Anteproyecto". Manual para la Presentación de Anteproyectos e Informes de Investigación (tesis). Editorial Harla, Séptima Edición, México.

Todaro, Michael P., (1982), "El significado del desarrollo", Economía para un Mundo en Desarrollo, Primera edición en español, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., México.

ANEXOS

ENCUESTA A POBLADORES



**PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN
ENCUESTA A POBLADORES - 05 DE 1998**

I. INTRODUCCION

Muy buenos(as) días (tardes), Mi nombre es {nombre}. Reciba un atento saludo, por parte de la Universidad de El Salvador. El propósito de la presente encuesta es buscar alternativas de mejora para el municipio, por lo que estamos solicitando de su colaboración en el sentido de conocer su opinión respondiendo las siguientes preguntas.

II. CALIFICACION DEL ENCUESTADO		11. ¿Cuáles son los oficios a los que Usted se dedica?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
1. ¿Dónde vive? Municipio: _____ Cantón: _____ Barrio: _____		12. ¿Cuál es su ingreso familiar mensual? ¢ _____	
2. Edad del Entrevistado: Años: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		13. ¿Pertenece a alguna cooperativa u organización comunal? Si: 1 <input type="checkbox"/> ¿Cómo se llama? _____ No: 2 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
III. CLASIFICACION		14. ¿Conoce Usted, cuáles son los recursos más importantes con los que cuenta este municipio? Si: 1 <input type="checkbox"/> ¿Cuáles? _____ No: 2 (PASE A 18) <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3. Sexo del entrevistado: Masculino 1 <input type="checkbox"/> Femenino 2		15. ¿Están disponibles los recursos anteriores? Si: 1 <input type="checkbox"/> No: 2 (PASE A 17)	<input type="checkbox"/>
4. ¿Sabe leer y escribir? Si: 1 <input type="checkbox"/> No: 2 (PASE A 6)		16. ¿Por qué considera que están disponibles? _____ _____ _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5. Nivel de estudios alcanzado. Ninguno 1 <input type="checkbox"/> Primer ciclo 2 Segundo ciclo 3 Tercer ciclo 4 Bachillerato 5 Técnico 6 Universitario 7		17. De los recursos señalados en la pregunta 14, ¿cuál cree Usted que al utilizarse tendría un mayor beneficio para el municipio? _____ _____ _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6. ¿Cuántas personas forman su grupo familiar? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
7. ¿Trabaja actualmente? Si: 1 <input type="checkbox"/> No: 2 (PASE A 13)			
8. ¿Dónde trabaja? _____ _____ _____			
9. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando ahí? Años: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
10. ¿Qué trabajo realiza? _____ _____ _____			

18. ¿Ha recibido capacitación en algún oficio? Si: 1 No: 2 (PASE A 22)	<input type="checkbox"/>	27. ¿Con cuál municipio aledaño se relaciona más para desarrollar sus distintas actividades? _____ _____	<input type="checkbox"/>
19. ¿Cuánto tiempo, en semanas, duró la capacitación? <div style="text-align: right;">Semanas:</div>	<input type="checkbox"/>	28. En los próximos 2 años, ¿a qué actividades se podría dedicar? _____ _____ (Si la respuesta es ninguna, PASE A 30)	<input type="checkbox"/>
20. ¿En qué oficios se capacitó? _____ _____ _____	<input type="checkbox"/>	29. ¿Cuánto piensa que necesitaría para dedicarse a esa actividad? Hasta ₡1,000 1 Entre ₡1,000 y ₡5,000 2 Más de ₡5,000 3	<input type="checkbox"/>
21. ¿En qué institución la recibió? _____ _____	<input type="checkbox"/>	30. ¿Qué instituciones crediticias existentes en el municipio conoce Usted que financian actividades productivas? _____ _____ (Si la respuesta es ninguna, TERMINAR)	<input type="checkbox"/>
22. ¿Le gustaría a Usted capacitarse en algún oficio? Si: 1 No: 2 (PASE A 27)	<input type="checkbox"/>	31. ¿Conoce Usted que actividades productivas apoyan con mayor frecuencia estas instituciones? Si: 1 ¿Cuáles? _____ _____ No: 2	<input type="checkbox"/>
23. ¿En qué oficio le gustaría capacitarse? _____ _____	<input type="checkbox"/>	32. ¿Considera Usted que se facilita obtener crédito en estas instituciones? Si: 1 No: 2 ¿Por qué? _____ _____ _____	<input type="checkbox"/>
24. ¿Estaría Usted dispuesto a pagar por dicha capacitación? Si: 1 No: 2 (PASE A 26)	<input type="checkbox"/>		
25. ¿Hasta cuánto estaría Usted dispuesto a pagar? ₡ _____			
26. ¿Qué días y qué horarios cree que serían más convenientes? Días: Horario: _____ _____ _____ _____ _____ _____			

OBSERVACIONES: _____

MOMBRE DEL ENTREVISTADOR(A): _____
 FECHA DE LA ENTREVISTA: _____ HORA DE LA ENTREVISTA: _____

ENTREVISTA A AGENTES LOCALES



**PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN
ENTREVISTA A AGENTES LOCALES - 05 DE 1998**

RESPETABLE SR. (A, ITA):

La presente entrevista tiene como objetivo conocer su opinión, sobre las que según su criterio, son actualmente las potencialidades de desarrollo con que cuenta el municipio de Santiago de María, así como cuáles serían los Proyectos de Inversión que mejor optimizarían las mismas a efecto de ir generando una nueva dinámica económica, que viabilice en el mediano plazo mejores condiciones de vida a la población.

I. GENERALIDADES

Nombre del Entrevistado: _____ Sexo: _____

Nivel Académico: Básico Medio Superior

Cargo que desempeña: _____ Tiempo de laborar: _____

Nombre de la empresa / institución: _____

Giro principal de la empresa: _____

Número total de empleados: _____ Temporales: _____ Permanentes: _____

II. RECURSOS

III. CAPACITACION

<p>1. Identifique los principales recursos con que cuenta el municipio de Santiago de María.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		<p>4. ¿El personal de su empresa, ha recibido capacitación en alguna oportunidad?</p> <p>Si: 1</p> <p>¿En qué áreas?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>No: 2</p>	
<p>2. ¿Los recursos mencionados, están disponibles para su empresa?</p> <p>Si: 1</p> <p>No: 2</p> <p>¿Por qué? _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p align="center"><input type="checkbox"/></p>	<p>5. ¿Tiene interés en capacitar a su personal?</p> <p>Si: 1</p> <p>¿En qué áreas?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>No: 2</p>	
<p>3. ¿De los recursos mencionados, cuáles tienen mayor potencial?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		<p>6. ¿La empresa estaría dispuesta a financiar los costos de dicha capacitación?</p> <p>Si: 1</p> <p>¿Qué porcentaje?</p> <p>_____</p> <p>No: 2</p>	

IV. DIVERSIFICACION PRODUCTIVA	
<p>7. ¿Además de la actividad que desarrolla actualmente su empresa, proyecta diversificar en el corto o mediano plazo su quehacer económico?</p> <p>Si: 1</p> <p>¿Qué otras actividades?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>¿Hasta por qué monto?</p> <p>¢ _____</p>	<p>13. ¿Tiene acceso su empresa a estas fuentes de financiamiento?</p> <p>Si: 1</p> <p>No: 2</p> <p>¿Por qué?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
V. POTENCIALIDADES DE DESARROLLO	
<p>8. ¿Según su opinión, cuáles considera que son las principales fortalezas que en materia de desarrollo económico local posee el municipio de Santiago de María?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>14. ¿De los servicios crediticios solicitados, cuántos le han aprobado y cuántos le han denegado?</p> <p>Aprobados . . . _____</p> <p>Denegados . . . _____</p>
VIII. ORGANIZACIONES DE APOYO EMPRESARIAL	
<p>9. ¿Cómo calificaría el "estado actual" de las fortalezas mencionadas en la pregunta anterior?</p> <p>Excelente 1</p> <p>Muy Bueno 2</p> <p>Bueno 3</p> <p>Regular 4</p> <p>Malo 5</p>	<p>15. ¿Conoce usted de organizaciones y/o instituciones dedicadas al fomento y apoyo empresarial?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>10. ¿Qué comentario le merece el uso que a la fecha se ha hecho de las mismas?</p> <p>Excelente 1</p> <p>Muy Bueno 2</p> <p>Bueno 3</p> <p>Regular 4</p> <p>Malo 5</p>	<p>16. ¿Conoce las actividades principales que desarrollan estas instituciones?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
<p>11. ¿Qué instituciones de financiamiento conoce?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>17. ¿Qué opina del papel desarrollado por las mismas en el municipio de Santiago de María?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>12. Conoce las actividades productivas que son sujetas de crédito?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>MUCHO AGRADECEMOS SU TIEMPO Y SUS RESPUESTAS. SI USTED QUIERE HACER ALGUN COMENTARIO ADICIONAL O ALGUNA OBSERVACION QUE ESTIME CONVENIENTE, PUEDE DISPONER DEL ESPACIO SIGUIENTE:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

GRAFICOS COMPLEMENTARIOS

GRAFICO - A

Población en Edad de Trabajar por Condición de Trabajo

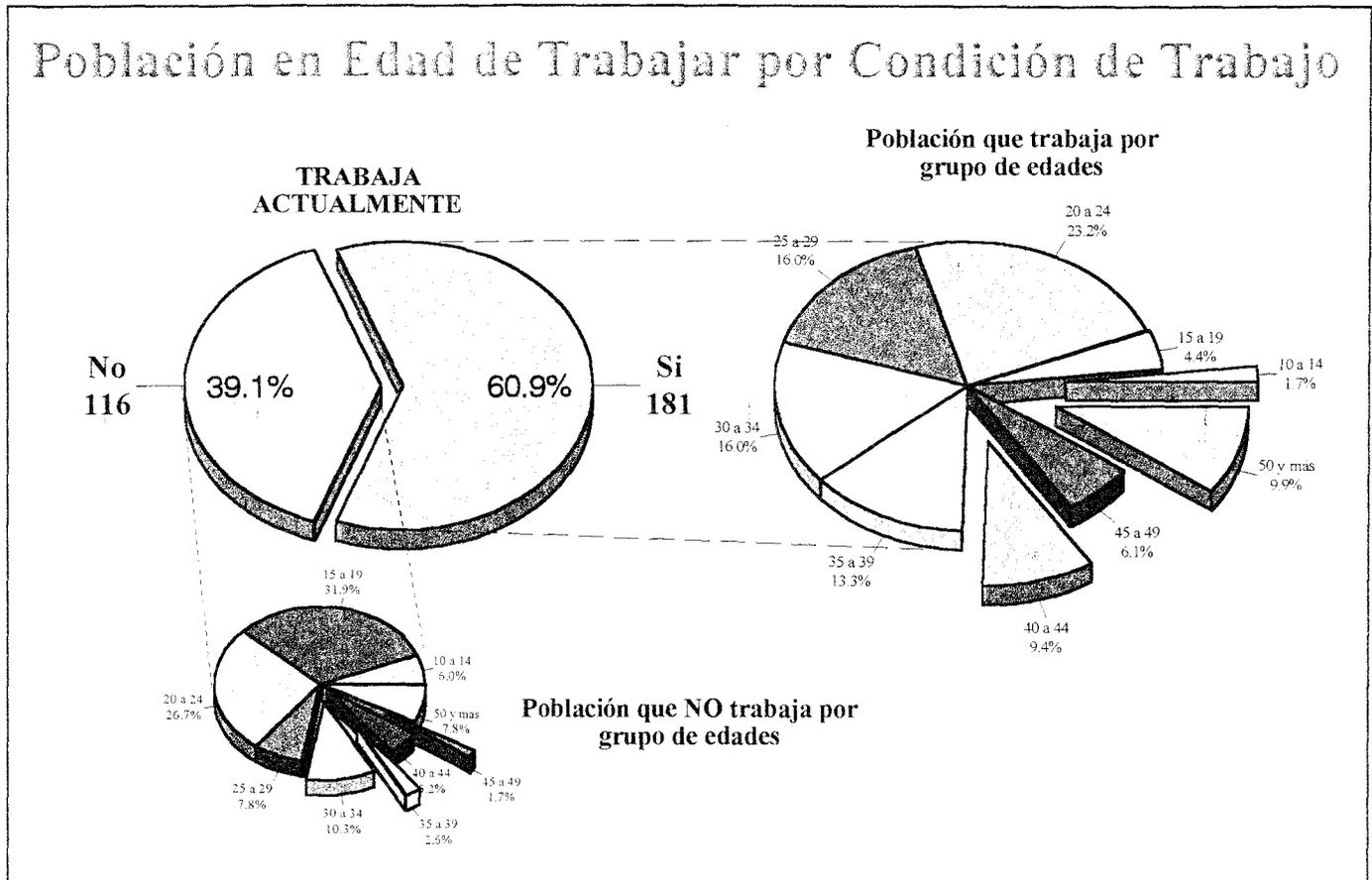


GRAFICO - B

Población en Edad de Trabajar por Condición de Trabajo

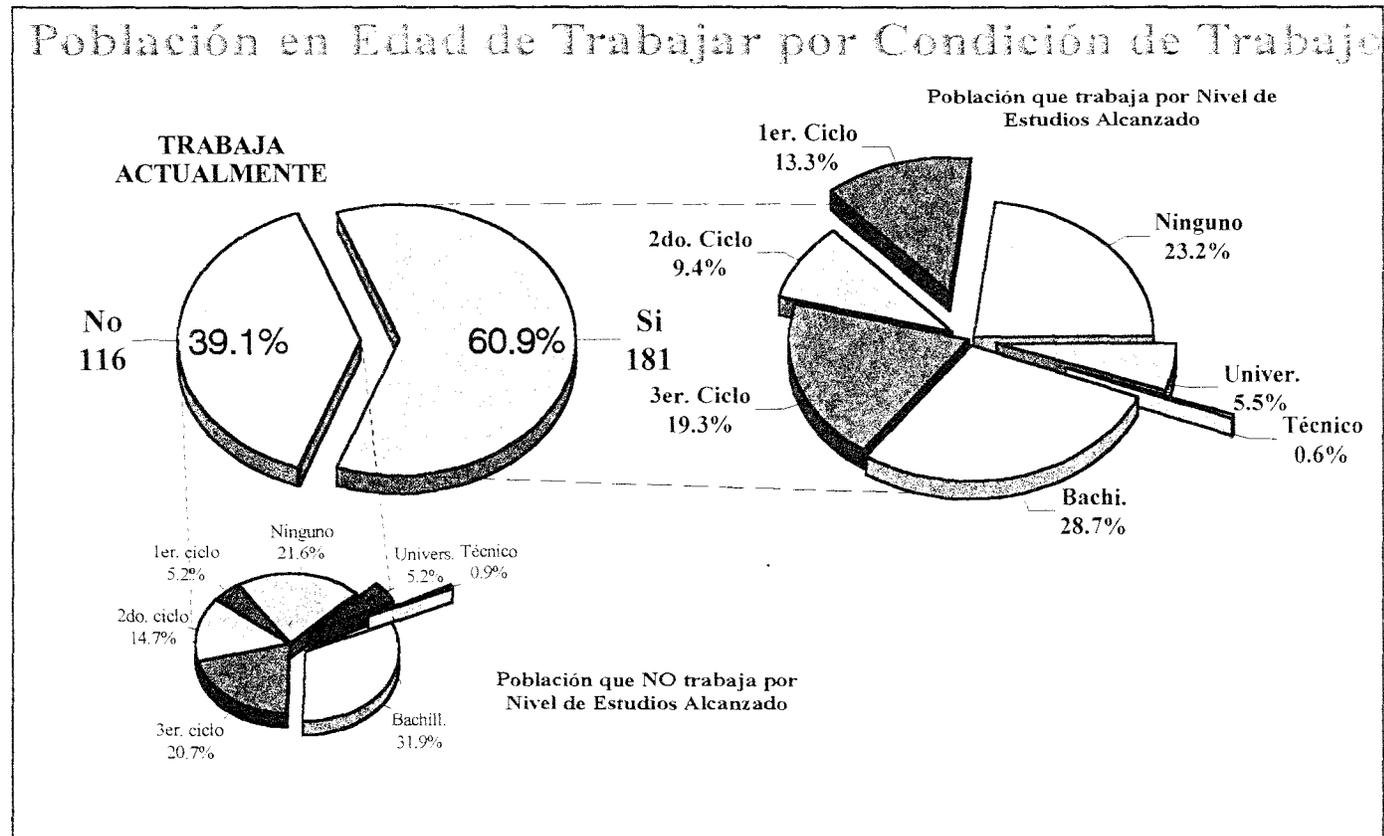


GRAFICO - C

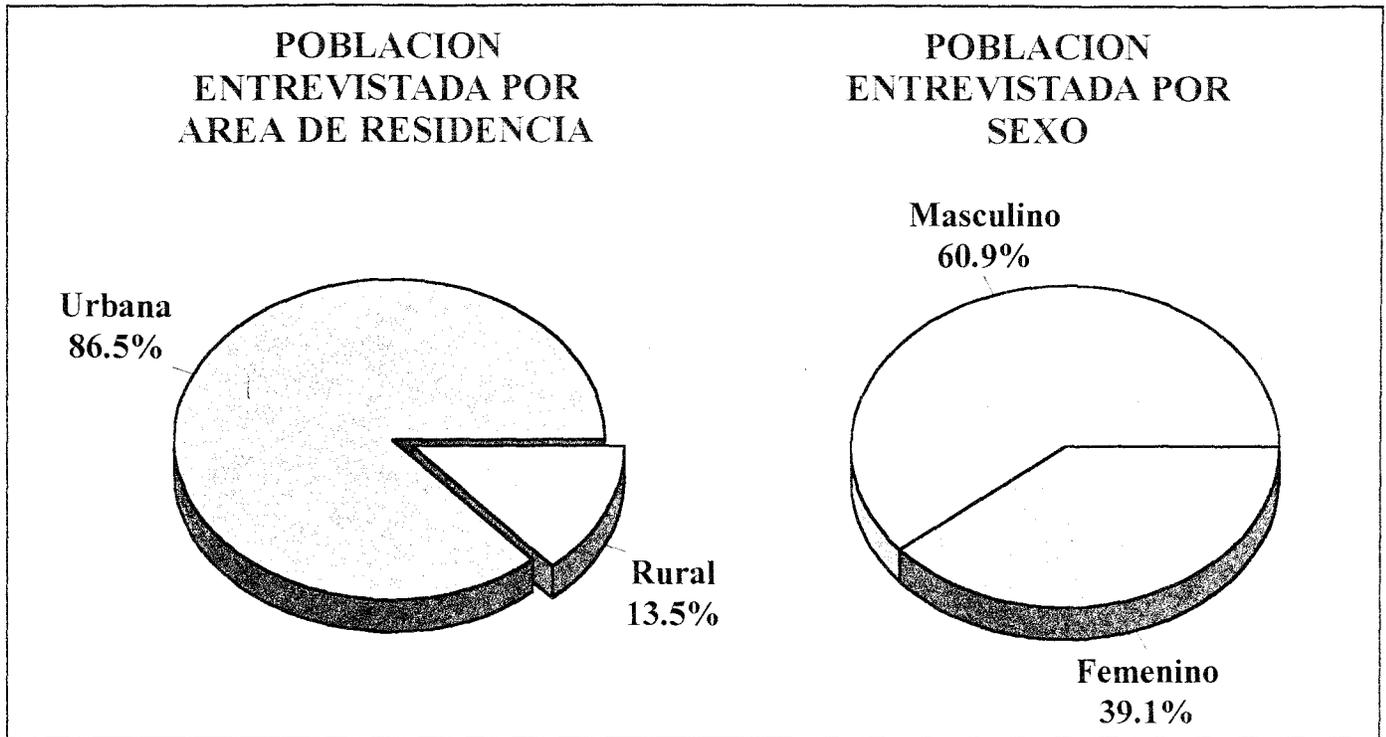


GRAFICO - D

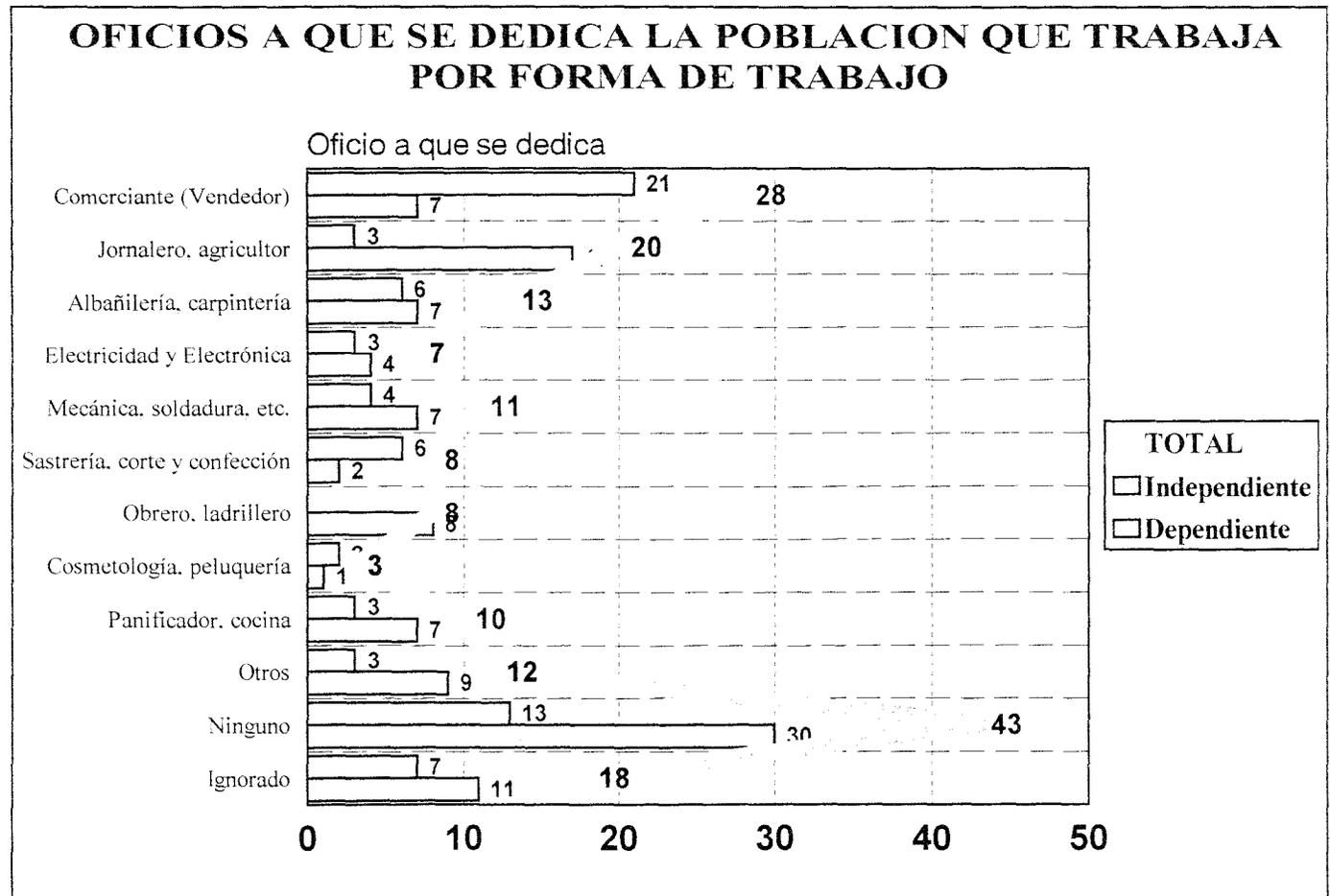


GRAFICO - E

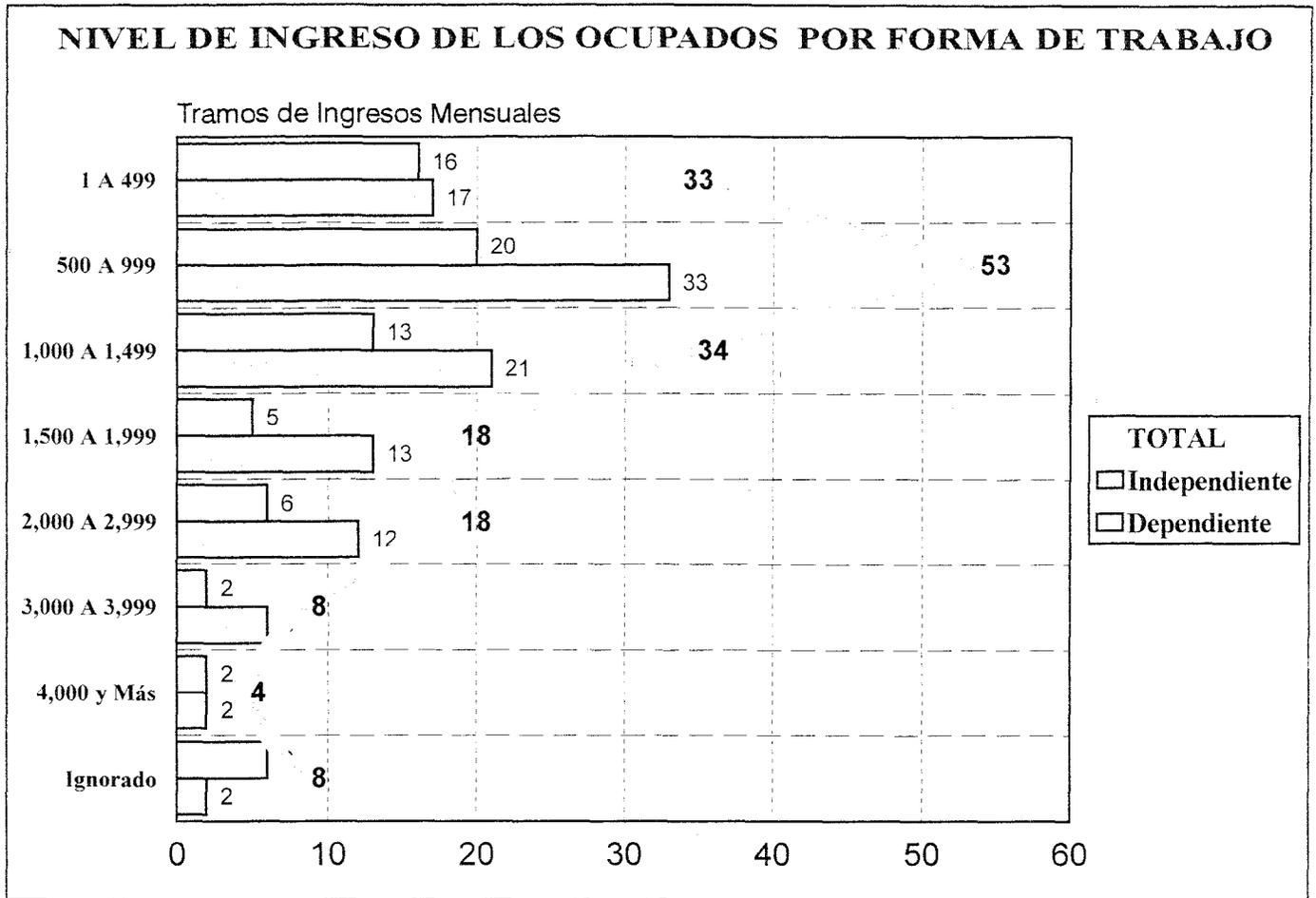


GRAFICO - F

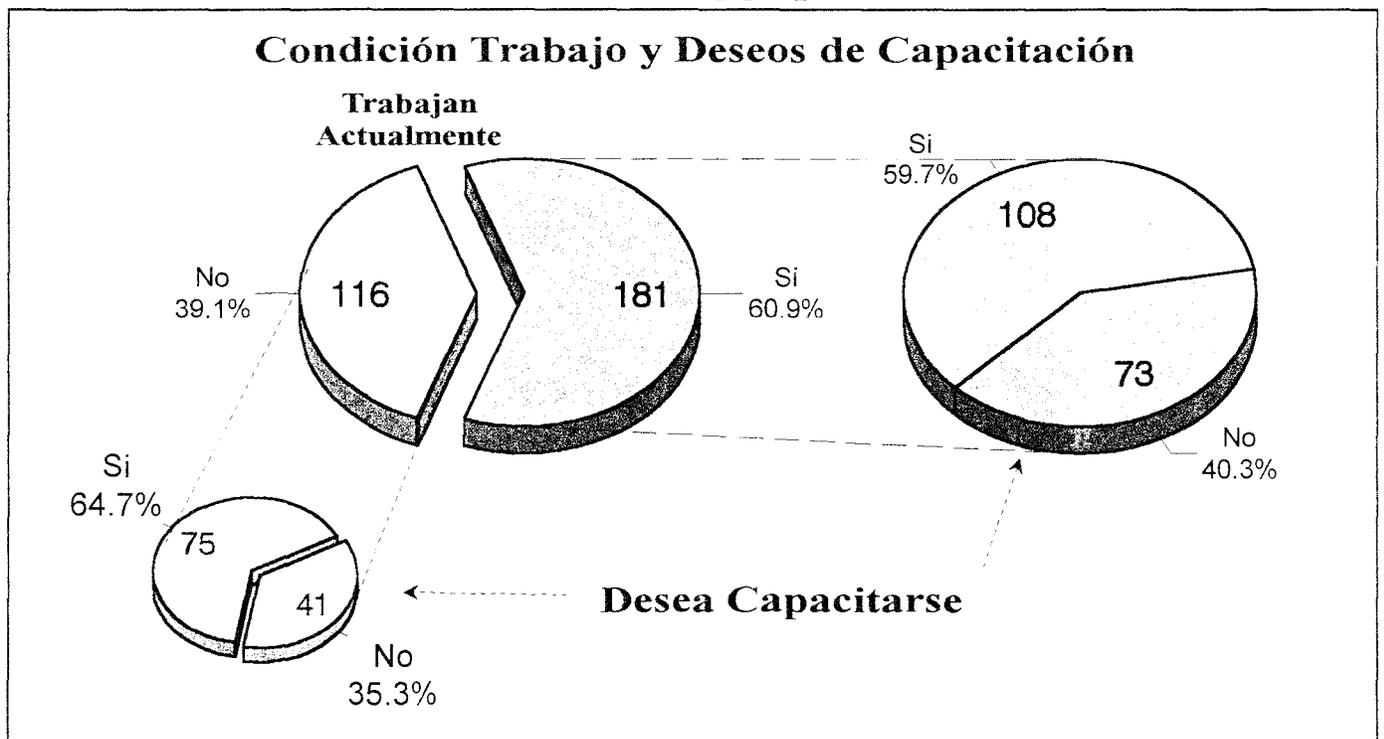


GRAFICO - G

POBLACION QUE TRABAJA POR OFICIO AL QUE SE DEDICA

